

**Grupo Dynasol Gestión, S.L.
y sociedades dependientes**

Estado de Información No Financiera correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Contenido

1.	Introducción	4
	Materialidad del informe	4
	Gestión de riesgos y oportunidades	6
2.	El negocio del Grupo Dynasol	8
2.1	Historia y negocio del Grupo Dynasol	8
	Estructura societaria	8
	Productos y grados	9
2.2	Objetivos y estrategias de la organización	12
	Certificaciones y reconocimientos	13
	Nuestro enfoque de sostenibilidad	13
	Tecnología e innovación	16
2.3	Factores y tendencias determinantes en la evolución	18
2.4	Gobierno Corporativo	19
	Consejo de administración	19
	Comité de Dirección	19
	Comité de Cumplimiento	20
3.	Medioambiente y Cambio climático	20
3.1	Efecto de las actividades en el medio ambiente	23
	Certificaciones ambientales y de Seguridad	24
	Recursos dedicados a la prevención	25
	Aplicación del principio de precaución	26
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	26
3.2	Economía circular, prevención y gestión de residuos	26
3.3	Uso sostenible de los recursos	27
	Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	27
	Consumo directo e indirecto de energía	28
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	29
	Uso de energías renovables	29
3.4	Cambio Climático y contaminación	29
3.5	Protección de la biodiversidad	31
4.	Cuestiones sociales y de personal	32
	Sistema de Gestión de Personas	32
	Nuestro equipo en 2024	32
4.1	Plantilla	34
4.2	Políticas retributivas	35
	Comunicación y diálogo social	37
	Desarrollo y formación de los colaboradores	38
	Evaluación de desempeño	39
	Igualdad	39
	Diversidad y accesibilidad	40
	Flexibilidad y desconexión laboral	40

Relaciones con la comunidad	40
Respeto a los derechos humanos.....	41
5. Código de Ética y Conducta	42
Modelo de cumplimiento	42
Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	43
6. Valor a la sociedad	44
6.1 Desarrollo Sostenible.....	44
6.2. Subcontratación y Proveedores.....	45
6.3 Consumidores.....	46
Relación con nuestros clientes	46
6.4 Información fiscal	47
Beneficios obtenidos por país	47
Impuestos sobre beneficios pagados en 2024	47
Subvenciones públicas recibidas	48
Buenas prácticas fiscales.....	48
Presencia en jurisdicciones no cooperativas	48

1. Introducción

El 28 de diciembre de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad por la que determinadas sociedades están obligadas a presentar como parte integrante de su Informe de Gestión, un Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) que contenga información relativa a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas a personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. Hasta el 31 de diciembre de 2020 esta Ley no era de aplicación para Dynasol Gestión S.L. y sus sociedades dependientes (en adelante el "Grupo Dynasol") por tener un número de empleados inferior a 500. A partir del 1 de enero de 2021 se amplía el marco de aplicación a organizaciones con más de 250 empleados. En este contexto, se presenta este informe en el que se reporta la información del Grupo Dynasol correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, formando parte integrante del Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2024. El presente documento ha sido elaborado con referencia a los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative seleccionados (en adelante "estándares GRI").

Durante el año 2024 se han producido dos cambios significativos que afectan a ciertos datos presentados en la memoria, particularmente aquellos relacionados con el medio ambiente. Estos cambios han tenido lugar en las dos plantas situadas en España:

- **Dynasol Elastómeros SAU:** Hasta el 30 de abril de 2024, el vapor consumido en la planta de Santander se adquiría de un tercero que lo generaba a través de un proceso de cogeneración. A partir del 1 de mayo de 2024, Dynasol adquirió los activos de cogeneración, los cuales incluyen una caldera convencional de gas natural, comenzando a generar internamente el vapor que consume.
- **General Química SAU:** Hasta el 24 de junio de 2024, consumía el vapor producido por un tercero mediante cogeneración. A partir del 25 de junio de 2024, General Química adquirió dos calderas para generar directamente el vapor que consume, así como vapor adicional que posteriormente es vendido a un tercero.

Estos cambios han influido en los datos ambientales relacionados con el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero en ambas instalaciones.

Materialidad del informe

En Grupo Dynasol, mantenemos diversos canales y mecanismos de comunicación transparentes con todos nuestros Grupos de Interés, con el fin de escuchar sus expectativas e intereses en nuestra gestión de la sostenibilidad y hacerlos partícipes de nuestro compromiso con un futuro sostenible y, además, reforzar nuestras relaciones con los mismos.

En el año 2024, con el objetivo de actualizar nuestro análisis de materialidad, realizamos nuevamente consultas a dos de nuestros grupos de interés más relevantes: empleados y proveedores, utilizando encuestas.

Además, como en años anteriores, hemos analizado los objetivos y temas materiales en sostenibilidad que nuestros Grupos de Interés publican en diversos medios. Con algunos de nuestros clientes más importantes, hemos mantenido reuniones específicas y revisado sus encuestas y cuestionarios de sostenibilidad para conocer sus intereses.

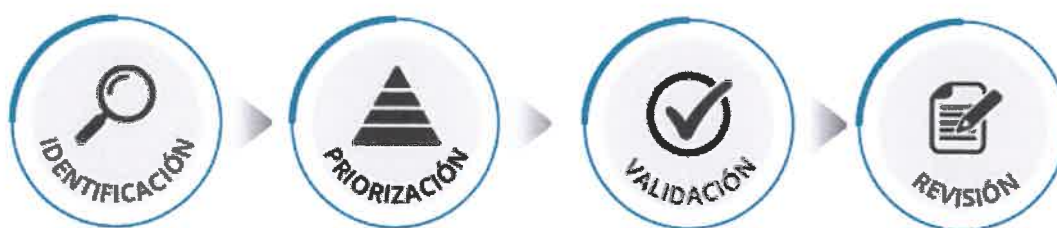
Esto nos ha permitido confirmar que los temas materiales de Dynasol coinciden con los resultados del análisis de materialidad realizado en el año 2022, aunque algunos temas materiales han sido desplegados para mejorar la alineación con los nuevos estándares NEIS y con nuestros objetivos de sostenibilidad, y se encuentran en distinta posición al cambiar la valoración de los grupos de interés y la capacidad de gestión de la compañía de los distintos temas materiales.

Nuestro análisis de materialidad se ha fundamentado en un estudio de fuentes sectoriales y en consultas con los principales Grupos de Interés. Este proceso se ha desarrollado en cuatro etapas clave: 1)



Identificación, 2) Priorización, 3) Validación y 4) Revisión. Estas etapas nos han permitido identificar, comprender y priorizar adecuadamente los temas más relevantes para nuestro Grupo empresarial y nuestros Grupos de Interés:

1. Accionistas
2. Empleados
3. Clientes
4. Competidores
5. Proveedores y servicios externos
6. Administración y Autoridad
7. Comunidad local
8. Asociaciones políticas no gubernamentales
9. Sector financiero
10. Asociaciones profesionales
11. Aseguradoras
12. Entidades docentes



En el ejercicio se han identificado temas materiales que confirman que los compromisos del Grupo en materia de Sostenibilidad son los adecuados.

En el Análisis de Materialidad del Grupo Dynasol, hemos identificado temas materiales que se agrupan en cinco ejes, los cuales contribuyen a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Proponemos metas a alcanzar en 2030 para cada uno de estos ejes, evaluando anualmente su progreso. Estos objetivos se someten a revisiones periódicas y podrían ser reemplazados por otros según la viabilidad técnico-económica para su consecución.

Cada Dirección del Grupo Dynasol debe integrar los objetivos para el año 2030 en la planificación de sus metas anuales y objetivos de negocio, asegurando que su logro contribuya al progreso continuo hacia los objetivos para 2030. Esta estrategia refleja el compromiso de la empresa con la sostenibilidad, incorporándola en todas sus operaciones y evitando la fragmentación de los objetivos de sostenibilidad respecto a los objetivos de la compañía.

Gestión de riesgos y oportunidades

Las operaciones del Grupo se planifican a medio plazo lo que hace que existan riesgos inherentes a las mismas que no se pueden controlar, pero sí evaluar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Anualmente se realiza un análisis detallado del contexto en el que opera el Grupo y se detectan aquellos riesgos y oportunidades que pueden influir en la gestión de las operaciones con objeto de minimizar o maximizar su impacto.

Los riesgos y oportunidades se clasifican según su impacto y probabilidad de ocurrencia y a partir de cierto nivel de valoración se generan acciones de control para reducir el riesgo o aprovechar la oportunidad. Toda esta información queda recogida en una matriz de contexto organizacional en el sistema de gestión y es revisada de forma periódica por la Dirección. Anualmente se comprueba la ejecución y eficacia de las acciones generadas y se vuelve a medir el nivel de riesgo y oportunidades para determinar si se ha conseguido el objetivo o por el contrario hay que proponer acciones alternativas para alcanzarlas.

El proceso de identificación y gestión de riesgos y oportunidades es impulsado por los responsables de Calidad del Grupo y en el mismo participan los dueños de los procesos que sirven para gestionar todas las operaciones de la Compañía con el objetivo de tener una visión completa.

El sistema busca evitar impactos negativos en el resultado y maximizar los beneficios al permitir:

- Entender el contexto en el que operamos, identificar riesgos y oportunidades específicos y evaluar la exposición para el Grupo.
- Encontrar la manera más adecuada de gestionar estos riesgos o aprovechar las oportunidades.
- Supervisar la efectividad de las medidas adoptadas y adoptar otras nuevas cuando no se consigan los resultados esperados.
- Informar de forma periódica a la Dirección sobre la gestión, monitorización y acciones ejecutadas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Como resultado del análisis de contexto realizado en 2024, se han detectado riesgos con un nivel importante para Dynasol, es decir, riesgos que tienen alta probabilidad de ocurrencia y con consecuencias significativas para el negocio y oportunidades interesantes para Dynasol por los beneficios que generan y la capacidad de recursos disponible para acometerlas.

Los principales riesgos son:

- Plantilla con edad media avanzada que pone en riesgo el atender todas las necesidades del negocio en el medio y largo plazo.
- Ausencia de cuantificación del valor económico del resultado de la propuesta de planificación de la producción, al no estar automatizado.
- Riesgos físicos derivados del cambio climático: Escasez de recursos, Baja calidad de agua, Temperaturas extremas, Inundaciones.
- Cambios legislativos/normativos.
- Contracción de la demanda y llegada de producto de otras regiones a nuestros mercados naturales
- Diferencial de precios energías/MMPP frente a otros sites de producción.
- Tiempo de respuesta de autoridades.
- Crisis económica a nivel global, inestabilidad política y conflictos bélicos.

Las oportunidades más interesantes son:

- Diversificación de productos.
- Disponer de procesos productivos flexibles y optimizados.
- Automatización y optimización de procesos.
- Mantener y robustecerlos los controles de ciberseguridad del grupo.

Como medida de adaptación al cambio climático, en 2024 hemos revisado el análisis de los riesgos ambientales existente, a los que se verá expuesto el Grupo a corto, medio y largo plazo, lo que permite identificar aquellos riesgos ante los que poder desarrollar acciones de mitigación. Estos riesgos se categorizan en riesgos físicos -impactos directos del cambio climático en el entorno físico y en las operaciones de la organización– y riesgos de transición –cambios en las políticas, regulaciones, tecnologías y preferencias del mercado.

	Riesgos	Impacto potencial en el negocio	Evaluación del impacto		
			Horizonte temporal	Impacto	Geografía
Riesgos de transición	Regulatorios y legales	Cambios regulatorios que afecten a los resultados de Dynasol (BREF, Mercado de emisiones de CO2, etc) CSRD	Corto, medio y largo plazo	Alto	España
			Corto plazo	Medio	España
	Tecnológicos	Adaptación ineficiente, tardía o prematura de nuevas prácticas, procesos o tecnologías Escasez o indisponibilidad de materias primas y recursos naturales	Corto plazo	Alto	España
			Largo plazo	Medio	España
	Mercado	Desacoplamiento de la estrategia de gestión de portafolio con velocidad transición a productos sostenibles	Medio y largo plazo	Medio	España
		Cambios asociados a preferencias de los consumidores finales	Medio y largo plazo	Medio	España
		Potencial dificultad para conseguir financiación asociada a proyectos verdes	Corto, Medio y largo plazo	Medio	España
Riesgos físicos	Reputación	Estigmatización asociada al uso deficiente de los recursos	Corto plazo	Alto	España
	Incremento temperatura media y episodios de temperaturas extremas	Menores ingresos del negocio (menor productividad en la soperaciones por no alcanzar las temperaturas requeridas)	Medio y largo plazo	Alto	España
			Corto plazo	Medio	España
			Medio y largo plazo	Medio	España
	Sequías	Menores ingresos del negocio (episodios de baja carga por falta de agua)	Corto , medio y largo plazo	Alto	España
	Frio extremo	Menores ingresos del negocio (menor productividad en las operaciones por no alcanzar las temperaturas requeridas)	Corto , medio y largo plazo	Medio	España
	Crecida del nivel del mar	Menores ingresos del negocio (episodios de baja carga)	Corto , medio y largo plazo	Medio	España
	Inundaciones	Menores ingresos del negocio (episodios de baja carga)	Corto , medio y largo plazo	Medio	España
	Horizontes temporales. Corto, medio y largo plazo: 2030, 2040 y 2050 respectivamente				

Bajo

Medio

Alto

2. El negocio del Grupo Dynasol

2.1 Historia y negocio del Grupo Dynasol

La Joint Venture Dynasol se constituyó el 26 de julio de 1999 entre Repsol y el Grupo KUO, ambos grupos se unieron en un proyecto global de negocios enfocado en la producción de caucho sintético basado en la solución y el desarrollo de nuevos productos.

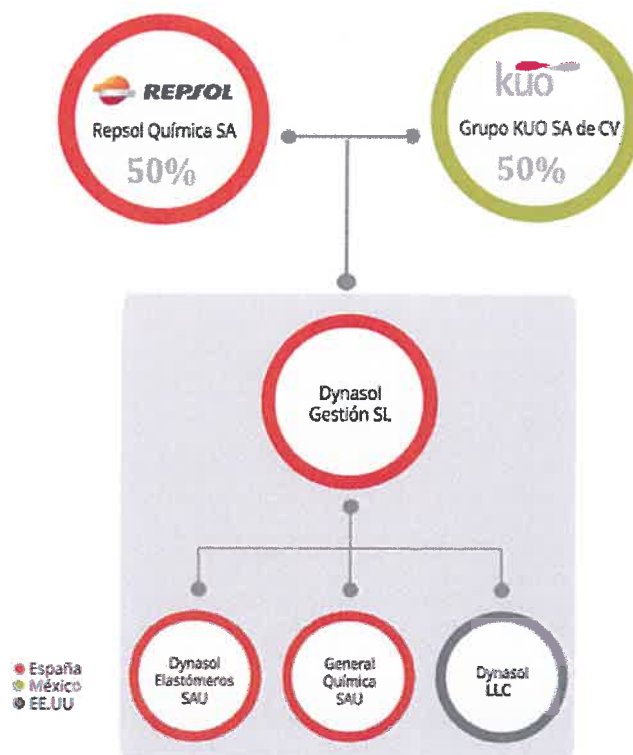
Con fecha 27 de abril de 2015 se celebró un contrato entre accionistas, Repsol Química, S.A. y Grupo KUO S.A.B. de C.V., para ampliar su alianza, con el fin de mantener y mejorar su capacidad de competir en el nuevo marco industrial y comercial mundial.

De acuerdo con el citado contrato, se creó una nueva estructura societaria de la Joint Venture en la que cuentan con una participación al 50% Repsol Química, S.A. y Grupo KUO S.A.B. de C.V. Esta nueva estructura incluye dos sociedades holding, una en España (Dynasol Gestión, S.L.) y otra en México (Dynasol Gestión México, SAPI de C.V.).

Dynasol Gestión S.L. es la Sociedad Dominante de las sociedades que se detallan en el siguiente gráfico sobre el que tratará este informe de acuerdo con la legislación aplicable (Ley 11/2018), **en adelante Grupo Dynasol**.

El Grupo Dynasol está formada por un total de 476 empleados, dedicándose a la fabricación y comercialización de caucho sintético y químicos para el caucho con ventas en más de 50 países.

Estructura societaria



El Grupo Dynasol integra diversas nacionalidades y tiene centros de producción y oficinas comerciales ubicados en Europa y Estados Unidos. En China mantenemos operaciones bajo la sociedad Liaoning North

Dynasol Synthetic Rubber, Ltd (LND) de control conjunto (Joint Venture) al 50% con un socio local que se dedica a la producción de caucho sintético.

Las oficinas y centros productivos del Grupo Dynasol se localizan de la siguiente manera:



Productos y grados

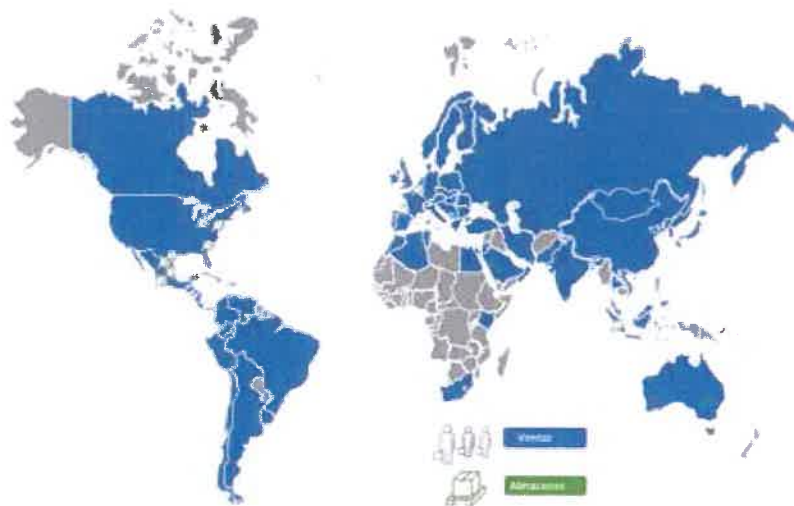
Grupo Dynasol es líder mundial en la producción de caucho Sintético y Químicos. Nuestra planta de solución en Santander cuenta con una capacidad de 120.000 Toneladas de Producción Anuales (TPA) de SBS y SEBS y nuestro complejo químico en Álava cuenta con una capacidad de producción de 40.000 TPA de diversos tipos de productos químicos para el caucho, tales como acelerantes y antioxidantes entre otros materiales industriales.

Nuestros productos de Solución se utilizan para las aplicaciones de modificación de asfaltos, modificación de plásticos, compuestos, adhesivos y selladores.

Los principales mercados que nuestros productos químicos atienden son el de neumáticos, tubos, mangueras, cables de piezas técnicas de caucho, látex de recubrimiento, calzado y productos agroquímicos.



Tenemos presencia en más de 50 países y atendemos alrededor de 600 clientes a nivel mundial. Contamos con un portafolio de más de 190 productos y durante el ejercicio 2024, se obtuvieron unas ventas totales de 172 mil toneladas.



Los productos desarrollados en nuestras plantas son los siguientes:

Calprene® SEBS

Los copolímeros bloque hidrogenados de estireno-butadieno se polimerizan en solución, presentando una estructura totalmente saturada. Se utilizan para aplicaciones de alta exigencia tales como compuestos técnicos para la industria automotriz, materiales para aplicaciones médicas, juguetes y aplicaciones en contacto con alimentos. También se utilizan en selladores de alta resistencia a la intemperie, y son ampliamente usados en aplicaciones a baja temperatura. Debido a su estructura saturada muestran una excelente resistencia térmica a la intemperie (alta resistencia a la luz UV y al ozono).

Los productos están aprobados para su uso en contacto con alimentos de acuerdo con las regulaciones de Europa y EE. UU. Estos copolímeros presentan una excelente absorción de aceite y proporcionan excelentes propiedades mecánicas y alta resistencia al envejecimiento. Los SEBS se emplean para la obtención de compuestos que requieren alta transparencia y en aplicaciones que requieren esterilización por vapor. Están disponibles en una amplia gama de viscosidades y en diferentes presentaciones como pellet poroso y polvo con o sin aditivo con sílice.

SEBS

Calprene

C H6110
C H6120
C H6144
C H6170
C H6174
C H6180X
C H6182X
C H6215SX
C H6110

Calprene® SBS

Los copolímeros bloque de estireno-butadieno se polimerizan en solución con estructuras lineales o radiales. Están disponibles en diferentes viscosidades en función de los requerimientos de la aplicación final. Los grados lineales de bajo peso molecular ofrecen muy buen flujo, y son apreciados por su transparencia y procesabilidad. Los grados radiales proporcionan mayor resistencia en fundido, y ofrecen propiedades mecánicas superiores con una alta capacidad de modificación. Estas propiedades los hace adecuados para una amplia gama de aplicaciones tales como compuestos técnicos, adhesivos y selladores, modificación de asfalto para pavimentos de carreteras y para membranas de impermeabilización.

Los productos se utilizan también en compuestos para suela de zapatos y en la modificación de la resistencia al impacto de polímeros y están aprobados para su uso en aplicaciones en contacto con alimentos. La presentación típica de estos productos son pellets compactos, porosos o las versiones en polvo.

SBS

Calprene

C 401	C 501
C 411	C 540
C 412	C 580
C 419	C 700
C 420CX	C 701
C 480X	C 710
C 500	C 711

Rubenamid® y Rubator®

Bajo el nombre comercial de Rubenamid y Rubator, el negocio de productos químicos para el caucho produce una amplia gama de acelerantes de vulcanización primarios y secundarios que cubren todas las necesidades del sector de la fabricación de productos de caucho en lo que respecta a tiempos de seguridad (de "muy largos" a "muy cortos"), la velocidad de curado (de "muy rápida" a "muy lenta") y el desarrollo de toque (de "muy alto" a "bajo").

Acelerantes	
Rubator	Rubenamid
Rubator DPG	Rubenamid C
Rubator MBT	Rubenamid T
Rubator MBTS	
Rubator ZMBT	

Nuestros productos son útiles con todo tipo de cauchos, naturales y sintéticos, son especialmente recomendados para NR, SBR, NBR, BR, IRR y látices para la producción de artículos con altos requerimientos mecánicos como neumáticos, cintas transportadoras, zapatos, cables, parachoques; otros artículos de caucho en general como juguetes, aislantes y recubrimiento de cableado, impermeabilizantes, tubos y tuberías; y productos fabricados por moldeo o extrusión.

Rubatan®

Bajo el nombre comercial de Rubatan®, General Química suministra TMQ, un antioxidante ampliamente empleado en la industria del neumático y otros artículos de caucho, que proporciona protección contra oxígeno y el envejecimiento por fatiga, incluso a altas temperaturas.

El uso de TMQ es recomendado para la protección de vulcanizados de caucho natural y sintético de todo tipo.

Antioxidantes
Rubatan
Rubatan 184 (TMQ)

Especialidades no relacionadas con el caucho

Los productos fitosanitarios son ingredientes activos organofosforados para la formulación de insecticidas de amplia acción.

Las formulaciones fabricadas con nuestros ingredientes activos son de uso común para proteger los cultivos y los árboles frutales contra las plagas.

El sulfuro de sodio y el sulfhidrato de sodio se suministran como sólidos en forma de escamas o en solución en diferentes concentraciones según los requerimientos del cliente.

Se utilizan ampliamente en la industria del cuero, como intermedios en síntesis química, en la industria minera para la flotación de minerales, como reactivos para el proceso Kraft en la producción de papel, en la precipitación de metales pesados en procesos de tratamiento de aguas residuales, y como agentes reductores de uso general.

Especialidades no relacionadas al caucho
Agroquímicos y sulfuros de sodio
Incoflor Bio B
Sulfuro de Hidrógeno de Sodio (Hojuelas)
Sulfuro de Hidrógeno de Sodio (Solución)
Sulfuro de Sodio
Benzotiazol

2.2 Objetivos y estrategias de la organización

Grupo Dynasol cuenta con una Misión y Visión claves para garantizar la sostenibilidad de la Compañía, y para alcanzar esos objetivos, cuenta con unos principios de actuación que forman parte de la cultura y rigen la forma de trabajar de todos los empleados.

Misión: brindar soluciones diferenciadas para el mercado de elastómeros a través de tecnología, innovación y un excelente servicio de forma segura y respetuosa con el medio ambiente y creando valor sostenible para nuestros Grupos de Interés.

Visión: ser un proveedor relevante en el mercado de elastómeros reconocido por su tecnología, innovación, competitividad y orientación al cliente, apoyándose en las personas que integran el Grupo con una organización sólida y aprovechando las oportunidades de crecimiento.

La innovación sirve de palanca para buscar soluciones diferenciadas para los clientes y mejoras a la sostenibilidad de sus productos. El uso de los cauchos fabricados por Dynasol ayuda a reducir los consumos energéticos, a mejorar la duración y otras características de los productos en los que se utiliza.

Los principios de actuación se definen en 6 valores que se caracterizan por facilitar la consecución de los objetivos marcados, potenciar el compromiso laboral de los empleados generando orgullo de pertenencia e implicación, atraer y retener talento, fidelizar a los Grupos de Interés y mejorar el rendimiento económico.

Estos valores tienen un sentido práctico y son conocidos y adoptados por los empleados:



- Responsabilidad y compromiso: persigue cumplir y se comprometerse con los roles y funciones asignadas por la organización, respetando los procesos de seguridad, medio ambiente y con la comunidad.
- Transparencia: se trabaja con la premisa de que la información que se maneja es accesible, veraz y contrastable, buscando claridad en la información aportada y generando confianza.
- Innovación: Promueve la actitud de escucha activa abierta a la búsqueda de opciones para la creación de nuevos productos y mejora de la calidad de los existentes. Cada individuo es consciente de su capacidad de contribución a la generación de valor.
- Visión global: Entender el dimensionamiento del negocio, la repercusión de cada una de las posiciones y su contribución a los resultados integrados del Grupo Dynasol.
- Aprendizaje continuo: Apertura al cambio y capacidad de rediseñarse mediante el aprendizaje individual, grupal y organizacional.
- Habilidad de adaptación: ser capaz de adaptarse a las circunstancias de forma ágil y efectiva.

- Respeto a la diversidad: existen diversas formas de trabajar, entender y gestionar en Grupo Dynasol. Esta heterogeneidad ofrece una ventaja competitiva que permite aportar soluciones creativas y diferenciadas.

Certificaciones y reconocimientos

En 2024, seguimos comprometidos con la mejora continua de los procesos en todas las empresas que forman parte de Dynasol Gestión. Continuamos compartiendo y adoptando mejores prácticas, así como estándares y normativas internacionales relevantes a nuestras actividades. Este enfoque ha sido fundamental para generar valor a través de nuestros productos y nos ha permitido mantener las siguientes certificaciones y reconocimientos, que se pueden consultar en nuestra página web del Grupo Dynasol:

Certificaciones		Planta Santander Solución	Químicos	Dynasol Gestión S.L.	Dynasol LLC
Ambientales	ISCC Plus				
	ISO 14001 : 2015				
	ISO 14064 : 2019				
Calidad	ISO 9001 : 2015				
	IATF 16949 : 2016				
Salud y Seguridad	ISO 45001 : 2018				

En junio de 2024 se renueva la certificación de la Planta de solución ubicada en Santander en ISCC PLUS, certificación con reconocimiento a nivel mundial en relación con materiales de origen bio, circular o bio-circular. Con esta iniciativa se persigue disponer de productos más sostenibles con una menor huella de carbono y que contribuyan a dar una segunda vida a muchos productos que de otra forma terminarían convirtiéndose en residuos.

Ecovadis evalúa el desempeño en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de las empresas, basándose en estándares internacionales de sostenibilidad y garantizando evaluaciones fiables al estar supervisada por un comité científico de RSC y expertos en cadena de suministro. El 'Silver Rating' que obtuvimos como Grupo Dynasol en 2024, nos posiciona en el 15% superior de nuestra industria en temas de sostenibilidad y cadena de suministro. En 2025 participaremos de nuevo en la evaluación de Ecovadis para actualizar nuestra calificación.



Un año más, como muestra de nuestro compromiso con la transparencia en materia de emisiones, contestamos el cuestionario CDP que califica a las empresas según la gestión que hacen de la energía y del carbono. El resultado del cuestionario 2024 posicionó a Dynasol en la banda de Divulgación (D), que es la banda de transparencia sobre asuntos climáticos, por debajo de la conciencia ambiental (C), de la gestión ambiental (B) y liderazgo (A).

Nuestro enfoque de sostenibilidad

La sostenibilidad es una prioridad fundamental para el Grupo en todos los países donde operamos. Estamos comprometidos con la gestión sostenible de los recursos naturales, actuando siempre con ética y transparencia.

Nuestros grupos de interés, especialmente aquellos clientes involucrados en sectores y regiones con mayores desafíos ambientales están incrementando sus exigencias en materia de sostenibilidad.

Con la integración de la Estrategia de Sostenibilidad en nuestro Plan Estratégico y la definición de objetivos de sostenibilidad a medio plazo, hemos alineado nuestras metas con las de nuestros clientes. Hemos implementado diversas iniciativas para satisfacer sus demandas en sostenibilidad, tales como:

- Mantenemos la Certificación ISCC PLUS de la Planta de Santander, lo que permite a Dynasol vender producto con contenido bio, circular o bio-circular sin cambiar la composición o las propiedades de este.



Annex I to the certificate:					
Sustainable materials handled by the certified site					
(This annex is applicable for all scopes except of Trader, Trader with storage, Warehouse, Logistic centres, LUTEC and ETRC)					
This annex is only valid in connection with the certificate: ISCC-PLUS-Cert-PL219-88634802 issued on 09.07.2024					
Input material	Output material	Add-ons (voluntary) ¹⁾	Raw material category ²⁾	SAI PSA ³⁾	PEFAC ⁴⁾
Butadiene	Copolymer (SBC)	none	Bio Bio-circular Circular	N.A.	N.A.
Butadiene	TPE	none	Bio Bio-circular Circular	N.A.	N.A.
Styrene monomer	Copolymer (SBC)	none	Bio Bio-circular Circular	N.A.	N.A.
Styrene monomer	TPE	none	Bio Bio-circular Circular	N.A.	N.A.

- Mantenemos la aprobación de reciclabilidad de Recyclclass: Pruebas independientes realizadas en un laboratorio externo homologado por Recyclclass muestran que el Calprene H6180S es totalmente compatible con el Polietileno flexible reciclado. Esta Certificación tiene validez en Europa.

RecyClass

c/o Plastics Recyclers Europe
Avenue de Broqueville 12
1150 Brussels, Brussels

Phone: +32 2 756 39 08
info@recyclclass.eu
www.recyclclass.eu

Annex I



Figure 1 "Calprene H6180S" technology applications by Dynasol

- Science Based Targets: Dynasol mantiene el compromiso con la iniciativa SBTi y ha calculado uno de sus objetivos de reducción de emisiones de carbono según los criterios y metodología de Science Based Targets, definiendo una senda hacia la descarbonización que se irá actualizando en función de las necesidades del negocio.
- En 2024, reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia ambiental, se llevó a cabo una Declaración Ambiental de Producto (DAP) para los SBS de la planta de

Santander. Esta certificación valida la robustez y fiabilidad de los resultados obtenidos en la actualización de la Evaluación del Ciclo de Vida (ACV) por una entidad acreditada, conforme a las normas internacionales ISO 14040 e ISO 14044.

- Se han celebrado reuniones específicas sobre sostenibilidad con aquellos clientes que se han interesado por esta materia donde se han expuesto los objetivos y la estrategia en sostenibilidad de Dynasol, además de explicarles los resultados de los análisis de ciclo de vida y cálculos de huella de carbono.

Grupo Dynasol cuenta con una Política de Sostenibilidad de aplicación a todos los empleados:



Sostenibilidad

Política del Grupo Dynasol

En el Grupo Dynasol la sostenibilidad es un factor prioritario cuando trabajamos para satisfacer la demanda de nuestros cauchos y químicos. Aplicamos el concepto global de la Sostenibilidad a los entornos geográficos en los que operamos buscando las mejores soluciones para preservar el entorno de todos nuestros Centros. Estamos comprometidos con la protección del planeta a través de una gestión sostenible de los recursos naturales con el fin de asegurar su disponibilidad y calidad para las generaciones futuras mediante un comportamiento ético y transparente.

Además, asumimos el compromiso de mantener canales y mecanismos de diálogo permanentes y transparentes con nuestros Grupos de Interés para identificar y comprender sus expectativas respecto a nuestro desempeño en materia de Sostenibilidad. Mediante nuestro Plan de Sostenibilidad, regido por esta política, es que buscamos dar respuesta a estas expectativas e incorporar consideraciones medioambientales, éticas y sociales bajo 5 ejes principales: medioambiente, ética y transparencia, personas y comunidad, operación segura e innovación.

Asimismo, Grupo Dynasol se compromete a informar e implicar a todos sus grupos de interés sobre temas relevantes en materia de sostenibilidad.

Guiamos nuestra operación e iniciativas en materia de sostenibilidad buscando:

- Contribuir a la consecución de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU.
- Tomar en consideración la salud de las personas y la protección al medioambiente como pilar estratégico y transversal.
- Integrar la economía circular para impulsar el uso eficiente de todos los recursos y reducir nuestro impacto sobre el medioambiente.
- Promover e incentivar una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.
- Asegurar la transparencia y rendición de cuentas.
- El desarrollo del talento del Equipo Dynasol, así como el de las comunidades de nuestro entorno.
- La excelencia en materia de seguridad, así como una correcta gestión de riesgos.
- Integrar la innovación como una palanca para el desarrollo.
- Generar valor mediante el intercambio de mejores prácticas con nuestros grupos de interés, así como el establecimiento de alianzas.

Es responsabilidad de todos empleados de Grupo Dynasol contribuir al cumplimiento de esta Política, independientemente de su ubicación geográfica.

Ignacio Sanjuan Sanchez-Sarachaga
Director de Desarrollo de Negocios y Sostenibilidad



Felipe de Jesús Varela Hernández
Director General Grupo Dynasol



Fecha publicación: 01/10/2020

Esta política tiene como objetivo sensibilizar a toda la organización sobre los impactos de las actividades del Grupo en los entornos donde opera, promoviendo un comportamiento responsable en cualquier situación.

Tecnología e innovación

El Grupo Dynasol ha establecido la sostenibilidad como uno de los pilares para la innovación de nuevos productos. A través de la Dirección de Tecnología, nuestros equipos multidisciplinares trabajan para desarrollar soluciones que respondan a las demandas de mercado, teniendo en cuenta el impacto sobre el medio ambiente, la sociedad y la contribución a una economía más circular, y siempre de la mano de nuestros clientes, ayudándoles en el cumplimiento de sus propios objetivos de sostenibilidad.

Los proyectos de innovación se inician empleando nuestro procedimiento de ecodiseño con el que buscamos desarrollar soluciones que tengan un impacto ambiental, social y económico positivo. Este procedimiento incluye consideraciones ambientales y de seguridad desde la concepción del producto, asegurando que cada nuevo desarrollo sea más sostenible que el anterior. Con el ecodiseño, buscamos contribuir a la reducción del consumo de recursos (materias primas, energía y agua), a la reducción de residuos y emisiones, a una mayor vida útil del producto, al empleo de materiales de origen bio o reciclado y el uso de químicos más seguros y sostenibles, entre otros.

En Dynasol sabemos que innovación, sostenibilidad y colaboración tienen que ir de la mano para abordar los nuevos desafíos de descarbonización de la industria, alcanzar una economía circular y empleo de químicos más seguros y sostenibles. En línea con la apuesta por el trabajo colaborativo, Dynasol ha desarrollado proyectos en conjunto con centros de investigación y universidades de referencia en todo el mundo. Ejemplo de ello son las colaboraciones mantenidas con el Centre Européen des Textiles Innovants CETI (Francia), la Universidad de Cantabria (España) o la Universidad de Granada (España).

Dynasol cuenta con un grupo de investigación ubicado en Cantabria (España), y equipos de asistencia técnica a clientes, en los que trabajan un total de 37 personas, las mismas que en el año 2023. Estos equipos están directamente alineados con nuestras unidades de negocio, asegurando en todo momento que los nuevos desarrollos cumplan con los requerimientos de nuestros grupos de interés.

La Dirección de Tecnología de Dynasol cuenta con un grupo de trabajo transversal enfocado en la coordinación de iniciativas para el desarrollo e incorporación al proceso de producción de materias primas sostenibles alternativas a las actuales, de origen bio o circular. La utilización de este tipo de materiales sostenibles puede requerir de un largo proceso de desarrollo para asegurar fuentes de suministro viables y un grado de desempeño equivalente o incluso diferenciado al de los materiales de origen fósil.

Durante el ejercicio 2024, el Centro Tecnológico de Dynasol en Santander continúa con el plan de acción para la reducción de la utilización de disolventes orgánicos peligrosos y la generación de residuos, permitiendo una reducción de 12,5%. Todo ello mediante la optimización de los procesos y metodologías existentes, buscando minimizar su impacto en el medio ambiente e implementando tecnologías de análisis de laboratorio más sostenibles.

A 31 de diciembre de 2024, Dynasol cuenta con 111 patentes ya concedidas (frente a 86 patentes en el año 2023) y tiene 7 nuevas patentes que están en trámite de aprobación, respecto a las 13 patentes del 2023.

Nuestros equipos multidisciplinares trabajan para transformar las necesidades de nuestros mercados objetivo en productos de alto valor, contribuyendo a una economía más sostenible.



Reciclado mecánico de residuos plásticos con productos Dynasol

Hoy en día, a pesar de los avances en la concienciación social sobre el cambio climático y la necesidad de reciclar para no agotar los recursos del planeta, la mayoría de los fabricantes siguen optando por el uso de materiales vírgenes frente a los reciclados. Debido principalmente a su menor precio, al no tener que realizar el ciclo de reciclaje (separación, lavado, trituración y regreñado), ser una fuente de suministro viable y tener una calidad constante.

Ante esta realidad, la Unión Europea está impulsando el uso de material reciclado a través de distintas normativas que aplican a diversos sectores. Uno de los más relevantes es la definición de requisitos de circularidad para el diseño de vehículos y sobre la gestión de vehículos al final de su vida útil, proponiendo que en 2030 el 25% del plástico contenido en los vehículos deberá ser reciclado, ya que el sector automoción utiliza el 10% del plástico que se consume en la UE. Tras el anuncio, se ha detectado un notable incremento del interés en el uso de materiales post-consumo en el sector, así como de la mejora de calidad de los mismos.

En la Dirección de Tecnología de Grupo Dynasol hemos trabajado en la mejora del desempeño de polipropileno reciclado con el objetivo de hacerlo apto para su uso en un sector tan exigente como el de la automoción. Para ello, se ha estudiado tanto el desempeño del producto Calprene® H6180X en solitario como la acción sinérgica de su combinación con cargas, logrando recuperar sus propiedades originales. Además, se ha comparado el desempeño de los productos Dynasol con otras alternativas, observando cómo se alcanzan desempeños equivalentes con la adición de menores cantidades. Por todo ello, el Calprene® H6180X ha resultado ser una excelente solución para el sector automotriz, ya que permite el uso de materiales post-consumo sin comprometer la calidad.

De esta manera, desde Dynasol ayudamos a impulsar la economía circular en el sector de la automoción, contribuyendo a aumentar los porcentajes de reciclaje y reutilización de materiales, y reduciendo la generación de residuos.

Calprene® 5375X y Calprene® 580 para mezclas asfálticas templadas y modificadas concentradas

La industria del asfalto para carreteras es una gran consumidora de recursos y energía, contribuyendo de forma significativa a la emisión de gases de efecto invernadero y gases perjudiciales para los trabajadores. En Dynasol estamos trabajando para aportar soluciones más respetuosas con el medio ambiente y la salud humana mediante la disminución del consumo de energía y materiales, incrementando la durabilidad de carreteras y la seguridad de los trabajadores del sector.

Nuestros nuevos grados de SBS de baja viscosidad y alto vinilo, Calprene® 5375X y Calprene® 580, permiten optimizar el proceso de modificación de betún a través de mezclas asfálticas templadas y mezclas modificadas concentradas (> 6% peso/peso), estas últimas empleadas en firmes de alto desempeño como aeropuertos o circuitos de alta competición.

La estructura particular de este tipo de productos permite su incorporación en el asfalto a altas concentraciones con un menor consumo energético, alcanzando un mayor grado de modificación, mayor durabilidad de la mezcla asfáltica y optimización en el transporte. Asimismo, favorecen el proceso de entrecruzamiento con el betún, reduciendo o llegando a eliminar la necesidad de incorporación de azufre y, con ello, las consiguientes emisiones de gases perjudiciales para la salud, mejorando la seguridad de los trabajadores.

Además, la facilidad de dispersión del Calprene® 5375X permite reducir la temperatura de mezclado hasta en 20°C respecto a los SBS convencionales, permitiendo su empleo en la fabricación de mezclas asfálticas templadas.

Por otro lado, en 2024 hemos finalizado el proyecto de colaboración con la Universidad de Granada donde se ha comparado la trabajabilidad y el comportamiento mecánico de mezclas bituminosas fabricadas con betunes modificados tradicionalmente (PMB) y betunes altamente modificados (HPLA) con Calprene® 5375X, observando que las mezclas HPLA proveen de una mejor resistencia a las deformaciones plásticas,

capacidad estructural y resistencia a la fisuración por retracciones térmicas. Todo esto se traduce en una mayor durabilidad del firme, impactando de forma positiva en su ciclo de vida desde la etapa de producto hasta la etapa de uso (cradle to cradle), cuantificando una huella de carbono un 10% menor en el caso de HPLA vs. PMB en una mezcla asfáltica AC22.

2.3 Factores y tendencias determinantes en la evolución

En el sector de Hule para 2024, se mantuvo una oferta de precios agresiva proveniente de Asia, impulsada por el bajo crecimiento del mercado interno chino y la disputa comercial con Estados Unidos. Esto limitó las exportaciones y dificultó que los productores de SBS de Corea y Taiwán pudieran colocar sus productos dentro de China. En respuesta, los competidores de Corea, China y Taiwán orientaron sus esfuerzos hacia el mercado europeo, ofreciendo precios bajos con contratos trimestrales. Sin embargo, los problemas logísticos que afectaron la puntualidad de las entregas generaron desconfianza entre los clientes, quienes prefirieron adquirir productos de origen local.

Cabe destacar que el productor ruso Sibur dejó de suministrar debido a las sanciones impuestas desde julio, mientras que Versalis experimentó interrupciones en el suministro. Por otro lado, Sinopec de China, por segundo año consecutivo, ofreció SBS, pero la baja calidad de su producto y la desconfianza de los clientes en Europa impidieron que incrementara su participación en el mercado.

En el segmento de carreteras, la demanda mejoró en comparación con 2023, dado que los gobiernos aumentaron los recursos destinados a la infraestructura vial. Si bien los incrementos fueron moderados en los presupuestos, nuestra posición frente a la competencia fue positiva.

En el segmento de membranas, la demanda fue sólida, incluso sin poder satisfacer la totalidad de las solicitudes de los clientes. En comparación con 2023, se observó un incremento significativo, con un aumento en las ventas y una mezcla de productos de mayor valor.

Por otro lado, el mercado de calzado en Europa se vio severamente afectado por una baja demanda y la competencia derivada de la importación de calzado proveniente de otras regiones.

Para 2025, se prevé una mayor demanda debido a que nuestros clientes optarán por el suministro local debido a los problemas sufridos en el 2024 por retrasos en las entregas derivado de las restricciones logísticas provenientes de Asia.

En cuanto al negocio de Químicos en 2024, la sociedad continuó enfrentando una situación compleja debido a la combinación de varios factores externos:

1. La desaceleración económica en China, que provocó una disminución en el consumo de acelerantes en la región y promovió la exportación de estos productos hacia nuestro mercado natural (Europa) a precios significativamente por debajo de nuestro costo.
2. Un aumento considerable en las importaciones de neumáticos de bajo coste en Europa, afectando de manera severa la producción de neumáticos en la zona euro. Durante el segundo semestre de 2024, se reportaron cierres de plantas productoras de neumáticos en Europa, así como reducciones en las jornadas laborales de otras instalaciones.
3. La disminución en los costos de fletes desde Asia hacia América y Europa, lo que incentivó la competitividad de los competidores de esa región para introducir sus acelerantes en Europa.

Como consecuencia del bajo nivel de operación de nuestros clientes, derivado del impacto de las importaciones de neumáticos de bajo coste, el mercado de acelerantes ha experimentado un ajuste a la baja, lo que ha generado una fuerte presión sobre los precios para mantener las ventas y asegurar la supervivencia en el mercado. Nuestros clientes globales han implementado medidas para reducir costes, abandonando las estrategias de suministro a mediano y largo plazo que privilegiaban la procuración local o regional, y optando por incrementar la exposición a proveedores de importación que ofrecen precios más bajos.

El presupuesto para 2025 contempla un volumen de ventas similar al de 2024. Lamentablemente, no se espera una recuperación de la producción de neumáticos en Europa debido a los altos niveles de importación de neumáticos de bajo coste. Asimismo, no se anticipa una mejora significativa en los márgenes de ventas para 2025, ya que la competencia con los acelerantes chinos se mantendrá elevada, y nuestros clientes priorizarán el suministro de productos al precio más bajo. En este contexto, nuestra estrategia comercial se enfocará en maximizar el volumen de ventas en la medida de lo posible, con el objetivo de optimizar la operación de la planta, los costes y el margen sobre variables que permita financiar los costes fijos y reducir la subactividad.

2.4 Gobierno Corporativo

Nuestra estructura de Gobierno está compuesta por los siguientes órganos y comisiones:

Consejo de administración

El Consejo de Administración es nuestro máximo órgano de gestión y representación, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y en nuestros estatutos. Tiene atribuidas competencias relativas a la determinación de los negocios que han de emprenderse y celebrar los contratos necesarios para la realización del objeto social, entre otras.

El Consejo está compuesto en 2024 por un presidente, un vicepresidente y cuatro consejeros. A 31 de diciembre de 2024, la composición del Consejo es la siguiente:

Cargo	Nombre de los componentes
Presidente	Alejandro de la Barreda Gómez
Vicepresidente	Jaime Martín Juez
Consejero	Jorge Francisco Padilla Ezeta
Consejera	Almudena Rosas Rodrigo
Consejero	Antonio Portela Estévez
Consejero	Ramón Felipe Estrada Rivero
Secretaria	Leonor Abad Martín

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con dos comités que lo complementan:

Comité de Dirección

Para la gestión ordinaria de la sociedad existe la siguiente estructura directiva:



El Comité, encabezado por el Director General, está compuesto por el Director de Finanzas & TI, el Director de Operaciones, el Director Comercial, el Director de Tecnología, el Director de Gestión del Capital Humano y Asuntos Legales y el Director de Abastecimientos. El propósito de este comité es tratar todos aquellos temas relevantes a los negocios y al Grupo Dynasol.

Comité de Cumplimiento

Para velar por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, Grupo Dynasol cuenta con un Comité de Cumplimiento, quien además impulsa la cultura de cumplimiento dentro de la organización, de modo que la detección de riesgos por incumplimiento normativo y la aplicación de los oportunos controles, preventivos o correctivos, sean un factor que se tenga en cuenta en la toma de decisiones a todos los niveles del Grupo. En el apartado de Modelo de Cumplimiento se encuentra desarrollada la información al respecto.

3. Medioambiente y Cambio climático

Con el objetivo de responder a los desafíos medioambientales y sociales y mantener en el mejor estado los entornos en los que operamos respetando las necesidades de recursos de las comunidades que dependen de ellos. En el Grupo Dynasol trabajamos con toda la cadena de valor para reducir el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente y, al mismo tiempo, satisfacer la demanda de los clientes que solicitan productos que respalden sus objetivos de sostenibilidad.

La Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente del Grupo Dynasol define los principios para desarrollar un modelo sostenible respetuoso con la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico que fomente conservar, proteger y promover la salud de las personas, la seguridad de las instalaciones y el patrimonio natural, el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural de la mano de la innovación y la involucración de los Grupos de interés.

Para ello establece como instrumento un modelo común de gestión para el grupo, que asegura los principios de precaución, prevención y de mejora continua de los procesos, la gestión del riesgo y la mitigación de los impactos, todo ello bajo la perspectiva del análisis de ciclo de vida y que sitúa la salud, la seguridad y el medioambiente en el centro de la toma de decisiones y que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Avalan este modelo las certificaciones de los sistemas de gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 que poseen todas las plantas del Grupo

La Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente del Grupo Dynasol se describe a continuación:

Políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Normativa del Grupo Dynasol

El Grupo Dynasol, como proveedor de soluciones diferenciadas para el mercado de elastómeros y especialidades químicas, asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando la salud de las personas, la seguridad y la protección del medio ambiente como pilar estratégico esencial y transversal a todas sus actividades. Para lograrlo, el Grupo Dynasol seguirá por los siguientes principios:

Liderazgo y cultura

La Dirección liderará los programas de seguridad, salud y medio ambiente, considerándolos como prioritarios en la toma de decisiones, y proporcionará los recursos necesarios, asegurándose de que todo el personal tiene las habilidades necesarias y trabaja de acuerdo con los principios establecidos.

Además, la Dirección impulsará una cultura de seguridad, salud y medio ambiente que promueva la adecuada percepción del riesgo, la transparencia y confianza en el reporte, el aprendizaje continuo y la innovación.

Incorporación de criterios de salud, seguridad y medio ambiente en todo el ciclo de las actividades

El Grupo Dynasol asegurará la gestión proactiva del riesgo y de los impactos en todo el ciclo de las actividades y procesos con objeto de prevenir daños en las personas, los bienes y el entorno, considerando la sostenibilidad un eje estratégico en el desarrollo de nuestras actividades.

Gestión integrada

La línea de mando integrará la seguridad, salud y el medio ambiente en la gestión del negocio, siendo responsable de la aplicación del sistema de gestión y de la obtención de sus resultados.

Luis Felipe Llamas Gómez
Director de Operaciones



Cumplimiento de las normas

El Grupo Dynasol cumplirá las leyes locales y la normativa interna independientemente del área geográfica donde opere. Dicha normativa interna se elaborará considerando las tendencias legislativas y los estándares internacionales.

Mejora continua

El Grupo Dynasol establecerá objetivos de mejora y metas en seguridad, salud y medio ambiente de forma sistemática, evaluando el desempeño y aplicando las correcciones necesarias para alcanzar los logros propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.

Comunicación y relaciones con la sociedad

El Grupo Dynasol mantendrá canales de comunicación con los grupos de interés y trabajará conjuntamente con las comunidades locales y la sociedad, aportando su conocimiento e informando de manera fiable y transparente.

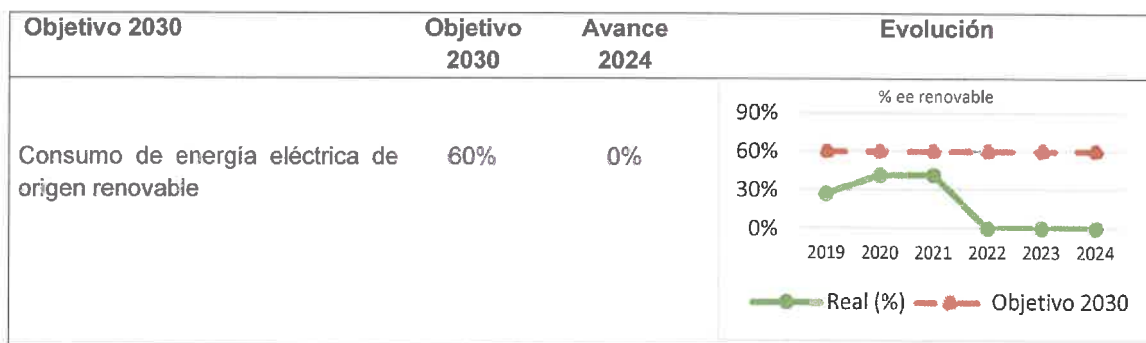
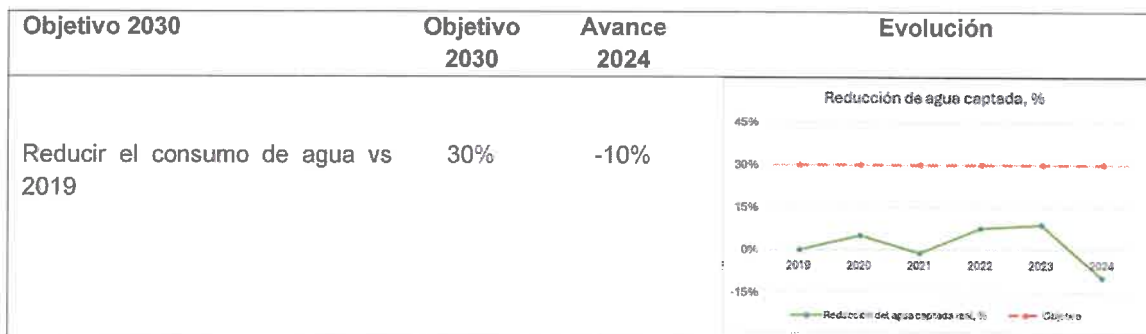
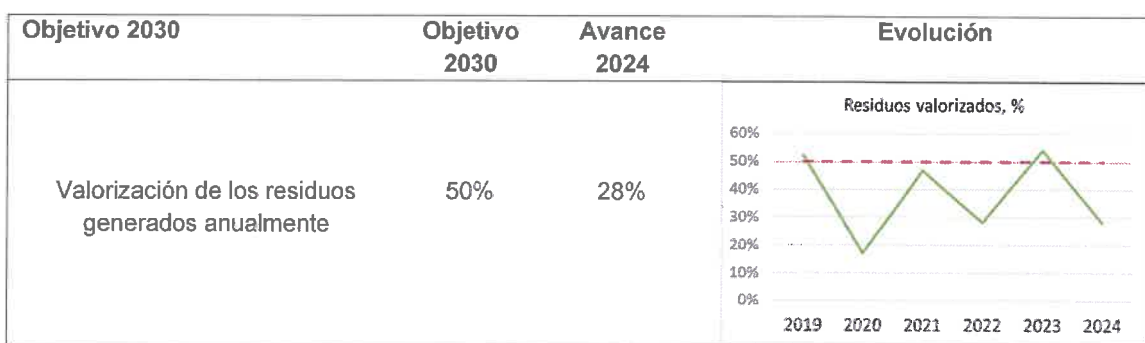
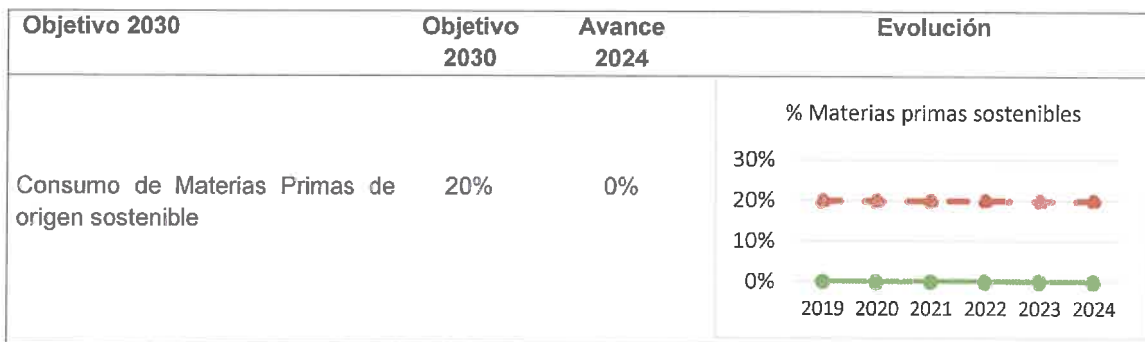
Los canales de comunicación incluirán a los trabajadores y sus representantes donde estos últimos existan, facilitando su participación y consulta.

Sea cual sea el puesto o ubicación geográfica, todos los empleados y contratistas son responsables de su propia seguridad, así como de contribuir a la salud, seguridad y desempeño ambiental individual y colectivo.

La Seguridad, Salud y Medio Ambiente son principios básicos en la toma de decisiones. Todos los empleados y contratistas tienen la responsabilidad de asumir este principio que será además apoyado por la Dirección.

Felipe de Jesús Varela Hernández
Director General Grupo Dynasol

En línea con el firme y continuo compromiso del Grupo hacia un futuro más sostenible, donde la preservación del medio ambiente es un pilar esencial, se realiza un monitoreo anual del progreso hacia los objetivos globales de sostenibilidad establecidos para el año 2030:





Otro de los Objetivos de Medio Ambiente 2030 es Reducción de la emisión de COV (Compuestos Orgánicos Volátiles) en un 50%. Para lograr este objetivo en 2024 hemos seguido trabajando en la solución tecnológica que permitirá reducir la generación de COV y reducir su emisión a la atmósfera en la planta de Santander y se ha empezado a desarrollar una solución similar en la planta de General Química.

Avances objetivos 2030 del eje de Innovación y desarrollo a cierre 2024:

	Valor real a 2024	Objetivo a 2030
Proyectos de I+D destinados a proyectos sostenibles	39,5%	70%
Metodología de Ecodiseño	100%	100%

La consecución de los objetivos anteriores permite a Dynasol aumentar el portafolio de productos sostenibles.

3.1 Efecto de las actividades en el medio ambiente

Tal y como se ha indicado anteriormente y como consecuencia del desarrollo de nuestras actividades industriales en las que están involucrados el manejo de productos químicos para su transformación, los posibles efectos derivados de dichas actividades impactan tanto en el medio ambiente como en la salud de los trabajadores y comunidad local:

- Medio ambiente:
 - Consumo de recursos naturales: materias primas, agua y energía (vapor y electricidad).
 - Generación de residuos
 - Vertido de aguas residuales
 - Emisiones atmosféricas (incluyendo ruido)
 - Posibles impactos en suelos y aguas subterráneas
- Seguridad:
 - Accidentes personales durante el desarrollo de los trabajos.
 - Accidentes industriales con posible afección tanto a trabajadores como entorno.

La seguridad y salud del personal que desarrolla cualquier actividad dentro de nuestros centros de trabajo es una prioridad. Para lograr este objetivo se desarrollan diferentes programas de trabajo con el fin de reducir al mínimo posible los riesgos personales en el desarrollo de nuestra actividad y por tanto la accidentalidad personal. A continuación, se presentan las cifras de accidentes con y sin baja de los últimos años en los que se aprecia una tendencia a la baja en esta tipología de accidentes que se vio interrumpida en 2022. Se implantarán programas de trabajo con el fin de retomar la tendencia decreciente en accidentalidad y cumplir con el objetivo de accidentes 0 del Grupo Dynasol.



Gráfica 1: Accidentes personales totales (fuente: Cuadro de Mando SMA Global).

Durante el ejercicio 2024 se han producido 11 accidentes personales (frente a los 7 accidentes producidos en 2023), De estos 11 accidentes laborales, 5 han producido la baja laboral temporal del trabajador.

A continuación, se indican los índices relativos de accidentalidad:

IF	4,2	Índice de Frecuencia: nº accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.
IFT	9,2	Índice de Frecuencia Total: nº accidentes con y sin baja (lesiones que requieren más de 1 tratamiento médico, pero no generan baja) por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

Tabla 1: Indicadores de seguridad (fuente: Cuadro de Mando SMA global).

Las actividades desarrolladas en el ámbito de la seguridad son numerosas destacando entre las mismas los procesos de auditoría tanto interna como externa que certifican los sistemas de gestión relacionados tanto con la seguridad como con el medio ambiente tal y como se indica más adelante.

En lo relativo al impacto ambiental derivado de incidentes industriales, no se ha producido incidentes con generación de afección al exterior de las instalaciones del Grupo.

Certificaciones ambientales y de Seguridad

Todos nuestros centros productivos se encuentran certificados de acuerdo con las normas siguientes:

- ISO 14001:2015 para Sistemas de Gestión Ambiental.
- ISO 45001:2018. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- UNE-EN ISO 14064-1:2019 Gases de efecto invernadero. Especificaciones con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero y verificaciones de emisión de gases efecto invernadero de acuerdo con Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066 de la Comisión, sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero y el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2067 de la Comisión relativo a la verificación de los datos y a la acreditación de los verificadores, ambos de conformidad en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo,
- ISCC PLUS, sistema voluntario de certificación de la biomasa sostenible y la circularidad, certificada la Planta de Santander

Los centros productivos cuentan con la preceptiva Auditoría del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con el art. 30 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Recursos dedicados a la prevención

Tal y como se indica en la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, sus principios han de gobernar la actuación de todos los empleados del Grupo, así como de cualquier contratista que preste servicios a nuestro Grupo.

Se cuenta además con la siguiente estructura dedicada a la Seguridad y Medio Ambiente integrada dentro del área de Operaciones, al ser esta área la de mayor riesgo en dichos campos, dando servicio a todo el grupo:

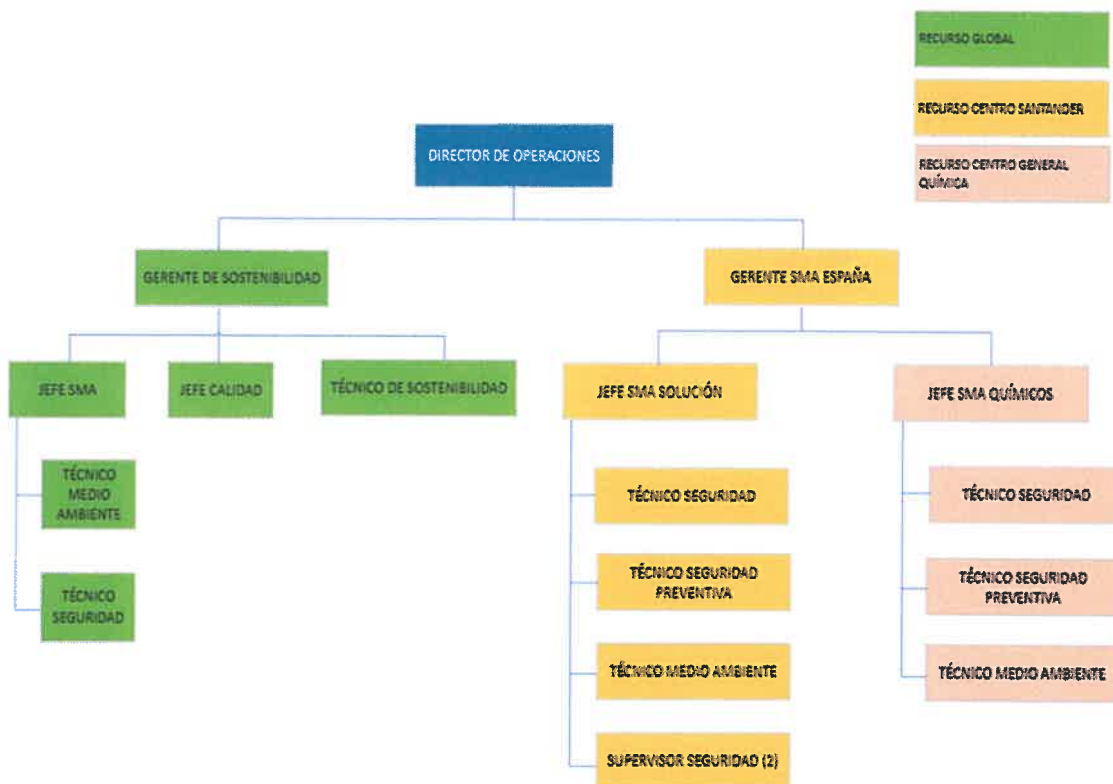


Imagen 1: Organigrama SMA y Sostenibilidad (fuente: Success Factors)

Se dispone de presupuestos de gastos e inversiones específicos de Seguridad y Medio Ambiente para atender todas las tareas de control y mejora, estudios y cualesquiera otras actividades necesarias para el control de los riesgos y mejora continua en estos campos.

Desde el punto de vista medioambiental el principio de prevención, cuyo objetivo es evitar la contaminación desde el origen antes de que sea necesaria la minimización de sus efectos o la restauración de recursos afectados, se han desarrollado procedimientos que son tomados como bases de decisión para evitar, reducir y, en la medida de lo posible, eliminar la contaminación derivada de las actividades industriales en los nuevos proyectos, en modificaciones de instalaciones o de materias primas, productos químicos y aditivos que se llevan a cabo en la compañía

Aplicación del principio de precaución

El principio de precaución es el criterio para la gestión prudente de los posibles riesgos. En el desarrollo de las actividades del Grupo Dynasol nuestro objetivo es cero accidentes tanto desde el punto de vista de la seguridad personal e industrial como medioambiental. Para ello se dispone de normativa en la que se define los estudios de riesgo necesarios en cada etapa de nuestras actividades.

Desde el punto de vista de seguridad personal e industrial se desarrollan estudios de riesgo industrial (hazops, what-if y similares) y evaluaciones de riesgo personales. La determinación o verificación del riesgo ambiental se materializa en las evaluaciones de impacto ambiental.

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

El Grupo Dynasol dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los principales seguros corporativos que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

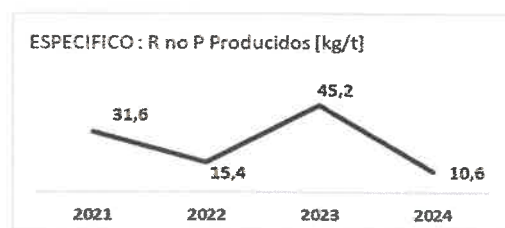
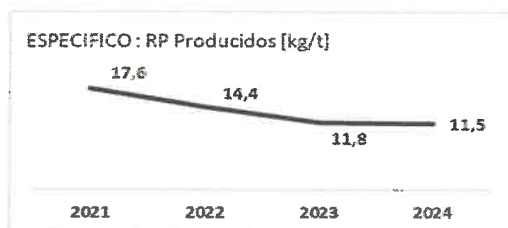
- Seguros de Responsabilidad Ambiental.
- Cobertura de Responsabilidad Civil

Las provisiones y garantías financieras necesarias para hacer frente a nuestra responsabilidad medioambiental vienen detalladas en las Cuentas Anuales Consolidadas

3.2 Economía circular, prevención y gestión de residuos

El control operativo y la minimización de los residuos es la primera de las medidas impulsada en el Grupo Dynasol. En todos nuestros centros operativos se definen anualmente objetivos máximos para la generación de desechos buscando la mayor eficiencia (Kg Residuos P's/tonelada producida) en la utilización de los recursos en función de los productos que se fabrican.

En 2024 la generación de residuos peligrosos (RP), en su específico, ha seguido la senda de reducción, aportando un 2% con respecto al específico de 2023. En el caso de los residuos no peligrosos (R no P), la cantidad generada también se ha reducido notablemente, en parte por el fin de las obras de construcción de una nueva línea de producción, alcanzándose el 77% de reducción con respecto a 2023. Durante 2024 se han llevado a cabo paradas generales por mantenimiento.



El tratamiento de los residuos tiene como principio la máxima recuperación de los recursos que contienen. Es por ello que, en los diferentes tratamientos de recuperación, como la reutilización, el reciclado y la valorización se han gestionado 327 toneladas de residuos peligrosos que suponen un 28% de los residuos peligrosos generados (en 2023 se gestionaron a recuperación 345 toneladas un 35%). En el caso de los residuos no peligrosos son 1022 toneladas (el 85% de los generados) las que se han destinado a diferentes formas de recuperación (en 2023 se gestionaron para recuperación 3859 toneladas, el 88% de los residuos no peligrosos generados).

3.3 Uso sostenible de los recursos

El uso eficiente y sostenible de los recursos es un pilar básico dentro de la política de seguridad, salud y medio ambiente en el Grupo Dynasol traduciéndose en diferentes programas que se aplican en todos los centros operativos:

- ✓ Plan de Eficiencia Energética con objetivos de reducción en consumos de vapor, energía eléctrica,
- ✓ Plan de reducción Consumos MMPP / Químicos
- ✓ Plan de reducción de barreduras.
- ✓ Plan de ahorro en procesos productivos (fuera especificación, barreduras columnas
- ✓ Plan de reducción de empaques
- ✓ Reutilización de agua y reducciones de consumo

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El cumplimiento de los permisos locales de consumo de agua es el primer paso en el consumo de un bien clave como es el agua. Más allá de este cumplimiento, diferentes estudios se encuentran en definición y desarrollo para la reducción en los consumos específicos de agua en nuestros Centros Operativos.

	2021	2022	2023	2024
Producción (t)	130.114	115.753	96.531	110.425
Agua Fresca de la Red Pública [m³]	5.131	7.465	42.835*	29.996*
Agua Fresca de Recursos Hídricos Superficiales [m³]	5.925.770	5.261.181	5.525.945	7.415.927**
Agua Fresca de Recursos Hídricos Subterráneos [m³]	97.784	44.926	19.889	33.524
Total Agua Fresca Captada (consumida) (m³)	6.028.685	5.313.572	5.588.834	7.479.446
Valor Específico Total Agua Fresca Captada (consumida) (m³/t)	46,3	45,9	57,9	67,7

* Datos provisionales. Se ha evidenciado que el contador de facturación del agua fresca de la red pública de uno de nuestros centros estaba mal calibrado. Se está negociando la regularización de esta situación gestionando con ellos la corrección de los datos de los años 2023 y 2024

** incluye el agua utilizada para generar vapor en las dos plantas.

El agua fresca captada se ha incrementado entorno al 15% por tonelada de producto fabrica por la nueva actividad de la generación de vapor.

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Materiales BIO/Circulares

- En el ejercicio 2024 Grupo Dynasol ha mantenido la certificación ISCC PLUS de la planta de Santander, certificación con reconocimiento a nivel mundial que permite la comercialización y declaración de caucho sostenible fabricado a partir de materias primas sostenibles de origen bio, circular o bio-circular con menores impactos en el medioambiente. La concienciación ambiental por parte de los clientes cada vez es mayor y la demanda de productos con declaraciones sostenibles crece.
- Se ha continuado compartiendo con los clientes interesados el impacto en la huella de carbono de este tipo de cauchos y contactando con proveedores que disponen de este tipo de materia prima de origen no fósil para confirmar la disponibilidad en el momento en el que exista una demanda real por parte de los clientes.

- El éxito de esta iniciativa en el futuro requiere el compromiso y certificación de toda la cadena de valor desde proveedores de materia prima hasta el cliente final que debe priorizar este tipo de productos sostenibles
- Se ha mantenido la certificación de Recyclclass, que valida la reciclabilidad de los envases flexibles producidos a partir de una mezcla de polietileno de baja densidad reciclado y un grado de caucho hidrogenado fabricado en la planta de Santander (Calprene H6180S). Esta iniciativa confirma el uso de los cauchos de Dynasol para la fabricación de envases con plástico reciclado, promoviendo así la reutilización de estos materiales que, de otro modo, acabarían como residuos destinados a la incineración o al vertedero
- La Dirección de Tecnología de Dynasol cuenta con un grupo de sostenibilidad que impulsa iniciativas para desarrollar grados que utilizan materias primas alternativas, de origen bio o circular, o que se pueden incorporar en el reciclado de plásticos. Este grupo se reúne periódicamente para dar seguimiento a estas iniciativas y fomentar la aportación de nuevas ideas. Además, se comparten noticias relacionadas con la sostenibilidad, como el desarrollo de nuevas tecnologías y colaboraciones entre compañías para impulsar proyectos sostenibles.

Empaques

- En el ejercicio 2024 se continuó avanzando en el objetivo de reutilizar parte de los Big-bags (BB) empleados en Europa, principalmente de manera interna y así poder reutilizar este empaque en la producción de caucho sintético en planta Dynasol España. Se recuperaron 2625 big bags en el transcurso del 2024.
- Se continúa trabajando en la optimización del peso envasado de SBS fabricado en la planta de Santander. En el 2024 se ha incrementado la cantidad de productos donde los cuales se han venido optimizado el peso de envasado en cada empaque. Actualmente se han migrado el 34% de productos en Big Bags.
- En 2024, se da cumplimiento al Real Decreto 1055 como productores de productos puestos en el mercado, donde se ha realiza la declaración de empaque puestos en el mercado español correspondiente al año 2024. También se realiza toda la gestión para iniciar en conjunto con el SCRAP Implica, el proceso de cumplimiento sobre el plan de ecodiseño y reducción de envases, el cual iniciara su implementación en el año 2025 para dar cumplimiento en su totalidad en el año 2030 (teniendo revisiones anuales).

Consumo directo e indirecto de energía

Al igual que en el resto de los vectores ambientales, se establecen programas anuales para la reducción en los consumos específicos de energía en todos los centros operativos. Estos ahorros redundan además en la reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero tanto directas como indirectas.

	2021	2022	2023	2024
Producción (t)	130.114	115.753	96.531	110.425
Gas Natural Consumido (energía) [GJ]	6.021	5.042	4.401	451.692**
Gasóleo Consumido (energía) [GJ]	539	1.477	340	2.580
GLP Consumido (energía) [GJ]	5.206	4.133	4.015	4.146
Total, Combustibles (energía) [GJ]	11.766	10.652	8.756	458.417
Electricidad Consumida [GJ]	294.425	269.720	239.987	292.790**
Vapor Consumido (energía) [GJ]	1.677.172	1.393.973	1.278.270	1.339.885
Vapor Vendido (energía) [GJ]				6.314

	2021	2022	2023	2024
Valor Específico Total Combustibles [GJ/t (metric)]	0,09	0,09	0,09	4,15**
Valor Específico Electricidad Consumida [GJ/t (metric)]	2,26	2,33	2,49	2,65**
Valor Específico Vapor Consumido [GJ/t (metric)]	12,9	12,0	13,2	12,13
Valor Específico Consumo Total Energía [GJ/t (metric)]	15,2	14,5	16,0	14,79**

** Derivado de la compra de activos de la Cogeneración y la compra de calderas, se incluye el Gas Natural consumido y la electricidad utilizada para generar vapor en las dos plantas.

Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Dynasol continúa impulsando diversas iniciativas destinadas a reducir su consumo energético. Estas acciones, de naturaleza diversa, comparten el objetivo común de optimizar la eficiencia energética en los procesos productivos, buscando así minimizar el impacto de las operaciones de la empresa en los entornos en los que opera. A lo largo del año 2024, se implementaron iniciativas de optimización energética en todas las plantas de Dynasol.

Las iniciativas más destacadas para mejorar el impacto ambiental de la empresa durante este período, ordenadas por su relevancia, incluyen

- Ajuste de condiciones en la red de vapor para reducir su consumo.
- Implementación de mejoras en el proceso (nuevas mediciones y controles) para reducir consumo de vapor.
- Optimización del consumo de aire con el consiguiente impacto en el consumo eléctrico.
- Renovación de equipos: sustitución de motores y unidad de frío por otros de mayor eficiencia.
- Actualización y optimización de los sistemas de iluminación en edificios y exteriores (luminarias led y automatización).

Uso de energías renovables

Durante el año 2024, al igual que en 2022 y 2023, la electricidad consumida no ha sido de origen renovable, aunque si se han analizado distintos proyectos (descritos en el punto "Consumo directo e indirecto de energía") para garantizar que Dynasol puede disponer de este tipo de energía independientemente de la evolución de los precios de las garantías de origen y se han mantenido contactos con distintos proveedores de soluciones energéticas sostenibles.

3.4 Cambio Climático y contaminación

El Grupo cuenta con medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂, CH₄ y N₂O) que afectan gravemente al medio ambiente.

Durante el año 2024 se ha actualizado el análisis de ciclo de vida realizado en 2022 para el SBS fabricado en la planta de Dynasol Elastómeros SAU., y, además, se ha elaborado una declaración ambiental de producto (DAP) que ha confirmado que las emisiones más importantes asociadas a nuestros productos tienen su origen en las materias primas. Grupo Dynasol continúa analizando alternativas de menor impacto en la generación de emisiones de CO₂ para diferentes etapas del ciclo de vida, junto con el estudio de medidas para la reducción tanto de emisiones de gases de efecto invernadero directas como indirectas.

En 2024 hemos seguido reuniéndonos con nuestros principales proveedores para solicitarles información sobre sus planes de reducción de emisiones que impactarán directamente en las emisiones alcance 3 de nuestros cauchos y químicos para el caucho. Hemos podido comprobar que algunos proveedores están trabajando en la reducción de sus emisiones, pero que para otros es algo nuevo en lo que están empezando a trabajar.

De cara a adaptarnos a las consecuencias del cambio climático, se analizan anualmente los riesgos ambientales a los que se encuentra expuesto el Grupo, lo cual le permite identificar aquellos riesgos derivados del cambio climático ante los que poder desarrollar acciones de mitigación. Los inventarios de gases efecto invernadero de todos los centros operativos cuentan con las verificaciones preceptivas y con la certificación ISO 14064-1, tal y como se ha indicado en apartados anteriores.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestros centros se clasifican por tipo de emisión:

Emisiones directas de GEI (Alcance1)

- Por combustión, en instalaciones fijas y móviles
- De proceso
- Fugitivas, que provienen de las fugas involuntarias en los equipos que se utilizan en las operaciones

Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2)

Son las emisiones que emite un tercero al producir la energía que las instalaciones del Grupo Dynasol necesitan para su producción. Se consideran las emisiones debidas a:

- la compra de Energía Eléctrica
- la compra de vapor

Emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)

Las emisiones de alcance 3 son todas aquellas emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de nuestra organización. Son emisiones derivadas de nuestra actividad productiva. Se ha establecido una relación entre las categorías y subcategorías propuestas por la norma y el alcance 3

Categoría 3: Emisiones debidas al transporte personas/bienes.

Transporte y distribución de bienes aguas arriba, transporte y distribución de bienes aguas abajo, desplazamiento diario de los empleados, viajes de negocios (desplazamiento + hotel).

Categoría 4: Emisiones debidas a los productos/servicios que utiliza la organización.

Productos/Servicios comprados asociadas con la fabricación del producto, uso del agua, bienes de capital comprados y amortizados por la organización, disposición de residuos sólidos y líquidos (incluido el transporte), uso de activos que se generan a través de los equipos arrendados por la organización.

Las categorías 5 y 6 se han excluido por considerar baja su influencia en los cálculos y tratarse de una información no fiable y difícilmente accesible.

En 2024 incluyen las emisiones asociadas a las oficinas de Madrid y Houston que forman parte de Dynasol Gestión.

Emisiones centros productivos:

Emisiones directas e indirectas (t CO ₂ e)	2020	2021	2022	2023	2024*
Emisiones Scope 1 (CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O)	2.400	2.632	3.505	3.104	26.697
Emisiones Scope 2	93.892	98.599	106.116	94.563	95.030

* Datos provisionales

Emisiones oficinas. Se trata de oficinas eficientes que consumen energías renovables*

Emisiones directas e indirectas (t CO ₂ e)	2020	2021	2022	2023	2024*
Emisiones Scope 1 (CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0
Emisiones Scope 2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18

* Datos provisionales

Emisiones centros productivos:

Emisiones indirectas Alcance 3(t CO ₂ e)	2022	2023	2024*
Categoría 3: Emisiones causadas por el transporte	22.353	16.949	19.393
Categoría 4: Emisiones causadas por productos utilizados por la organización	255.695	245.441	291.766

* Datos provisionales

Emisiones oficinas

Emisiones indirectas Alcance 3(t CO ₂ e)	2022	2023	2024*
Categoría 3: Emisiones causadas por el transporte	n.d.	n.d.	241
Categoría 4: Emisiones causadas por productos utilizados por la organización	n.d.	n.d.	0,7

* Datos provisionales

El Grupo cuenta adicionalmente con medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido. Gracias a ellas, hemos evitado la emisión de las siguientes toneladas de CO₂ en nuestras plantas:

Toneladas de CO ₂ evitadas	Santander	GQ	Total
2024*	3.730	328	3.931
2023	1.468	180	1.648
2022	685	451	1.136
2021	17.606	7.277	24.883
2020	13.778	6.018	19.796

* Datos provisionales

En relación con el resto de las emisiones atmosféricas de gases no de efecto invernadero incluyendo las de ruido, el Grupo Dynasol realiza los controles preceptivos reglamentarios estableciendo, si ello fuese necesario, las acciones necesarias para rectificar cualquier desviación de estos controles respecto a los límites establecidos. Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún caso como el anteriormente descrito.

3.5 Protección de la biodiversidad

El Grupo Dynasol incorpora la protección de la biodiversidad a la gestión de sus activos a través de sus procesos de gestión de riesgo indicados anteriormente.

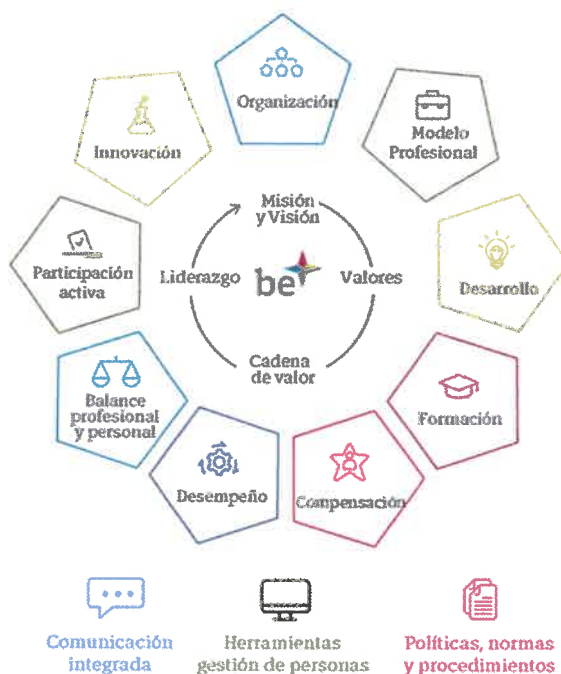
No se han identificado impactos significativos en la biodiversidad derivados de las actividades del Grupo Dynasol.

4. Cuestiones sociales y de personal

Sistema de Gestión de Personas

Tenemos un compromiso con el Equipo Dynasol. Nos preocupamos porque tengan retos profesionales constantes y una trayectoria profesional de aprendizajes y desarrollo individual y colectivo.

Gracias a nuestro Sistema de Gestión de Personas acompañamos a cada uno de nuestros colaboradores en los diferentes momentos de su trayectoria profesional en el Grupo. Con este sistema, pretendemos progresar, alcanzar y llegar a donde nos propongamos. Lograr un desarrollo óptimo, desarrollar una carrera profesional dentro de Dynasol o alcanzar niveles de desempeño de alto rendimiento son algunos de los 9 elementos esenciales que conforman nuestro sistema:



El Modelo Organizacional que hemos construido se asienta sobre una estructura global caracterizada por un organigrama transversal, de manera que tanto las direcciones, así como una parte importante de las gerencias, tienen una funcionalidad global. En algunos aspectos operativos contamos con responsables de carácter regional y local, que tienen entre sus responsabilidades la aplicación de una visión más cercana a la realidad en la que operamos.

Nuestro equipo en 2024

A lo largo de 2024, la organización ha centrado sus esfuerzos en la implementación de las acciones derivadas de la encuesta de cultura realizada en 2023. En este sentido, se ha puesto en marcha el plan de acción "Cultura 10", que ha dado inicio este año. Este plan ha incluido diversas iniciativas orientadas a mejorar la comunicación interna del equipo, garantizar el acceso a información relevante sobre el negocio para todos los miembros, y la publicación de un nuevo Procedimiento de Selección Interno, entre otros hitos alcanzados.

Además, se han enfocado esfuerzos en el desarrollo del talento, con el objetivo de implementar durante este año las acciones identificadas para impulsar el crecimiento y la retención de nuestro capital humano.

Asimismo, hemos logrado avances significativos en la construcción de nuestra nueva línea de producción en Santander, un proyecto clave que ha sido prioritario a lo largo del año con un impacto positivo en la plantilla del Grupo.

El número de empleados en el Grupo a 31 de diciembre del 2024 es de 476 personas. Nuestros equipos están formados por personas de distintas generaciones que intercambian conocimientos y aportan valor a la compañía; así, la edad media de los empleados de nuestra compañía es de 44,7 años, un hecho que demuestra también nuestra capacidad de retención de nuestro talento.

En términos de distribución de género, se observa una predominancia de hombres en el Grupo, representando el 61,1% de la plantilla, frente al 38,9% de mujeres. Sin embargo, a pesar de ser una empresa de carácter industrial, se ha registrado un crecimiento constante en la participación de mujeres en roles operativos en los últimos años. Un ejemplo destacado de este fenómeno es que el 56,5% de las personas que ocupan puestos como Técnicos y jefes, son mujeres. Es relevante señalar que este porcentaje ha experimentado un aumento de los 1,8 puntos porcentuales respecto al año anterior, donde se situaba en un 54,7%, siendo las nuevas contrataciones de mujeres la principal fuente de este incremento.

En cuanto a la distribución geográfica, mantenemos la tendencia de los últimos años, con un 96,8% de empleados que trabajan en Europa, mientras que el 3,2% desempeña sus labores en Estados Unidos.

En Grupo Dynasol, estamos comprometidos con la promoción de empleo de calidad y fomentamos relaciones laborales a largo plazo. Este compromiso se refleja en que la gran mayoría de nuestros empleados, un 85,3%, cuenta con contratos indefinidos. Por otro lado, los contratos temporales, que representan el 14,7%, se ajustan a las modalidades establecidas por la legislación vigente.

En comparación con el año pasado, hemos registrado un aumento del 8,7% en los contratos temporales. Este incremento se debe principalmente a la incorporación de empleados puntuales para apoyar el proyecto de construcción de la nueva línea en Santander, así como a la cobertura de bajas por incapacidad temporal o maternidad.

Por otra parte, el número de contratos se ha situado en 149, reflejando una disminución de 26 contratos en comparación con el año anterior. Cabe destacar que esta variación no se considera significativa. Del total de contratos, el 16,8% son de carácter indefinido.

En lo que respecta al tipo de jornada, predomina la modalidad a tiempo completo (92%) frente a los colaboradores con reducción de jornada (8%).

Durante el ejercicio 2024, se registraron un total de 37.901,2 horas * de absentismo, principalmente debido a bajas por contingencias comunes (bajas por enfermedad). Este dato refleja una tendencia relacionada con el envejecimiento localizado de la plantilla, lo que puede generar un mayor número de incidencias de enfermedades comunes, asociadas al desgaste físico, enfermedades crónicas o procesos de recuperación más prolongados tras lesiones.

Para mitigar este impacto, el Grupo favorece la implementación de programas de bienestar, revisiones médicas periódicas y planes de salud, con el objetivo de promover el bienestar de los empleados y prevenir posibles ausencias por cuestiones de salud.

En el año 2024 un total 50 personas se han unido a nuestra plantilla en las diversas ubicaciones en las que el Grupo está presente, de las cuales 46 permanecen en el Grupo a 31 de diciembre de 2024.

** En Grupo Dynasol, el absentismo de 2024 se reporta en días naturales debido a un cambio en el sistema de registro de ausencias. Para este informe, se ha realizado una conversión estimada de días naturales a horas, utilizando como referencia la jornada laboral estándar de la empresa.*

Si bien este cálculo permite ofrecer una estimación en horas, puede no ser completamente representativo, ya que no refleja con precisión situaciones como jornadas parciales, turnos específicos u otras particularidades.

El aumento del absentismo responde a la conversión estimada de días naturales a horas, la ampliación de permisos retribuidos (Real Decreto-ley 5/2023) y el envejecimiento de la plantilla, lo que ha derivado en más bajas médicas y permisos.

4.1 Plantilla

La distribución de la plantilla de las sociedades de Grupo Dynasol a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Plantilla a cierre ejercicio desglosada por género y categoría profesional:

	2023		2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
DIRECTOR	6	1	6	0
GERENTE	19	6	17	7
TÉCNICO/JEFE TÉCNICO	62	75	64	83
ADMINISTRATIVO	9	15	7	16
OPERADOR	190	57	197	79
TOTAL	286	154	291	185

Plantilla a cierre de ejercicio desglosada por tipo de contrato, género, edad y categoría profesional:

	2023		2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Trabajadores a tiempo completo	274	135	272	165
Trabajadores con reducción	12	19	19	20
TOTAL	286	154	291	185

	2023		2024	
	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido
Hombre	13	273	37	254
Mujer	13	141	33	152
TOTAL	26	414	70	406

	2023		2024	
	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido
De 18 a 29	13	7	26	14
De 30 a 39	8	98	20	104
De 40 a 49	5	143	19	142
De 50 a 59	0	89	4	89
De 60 y más	0	77	1	57
Total	26	414	70	406

	2023		2024	
	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido
DIRECTOR	0	7	0	6
GERENTE	0	25	0	24
TÉCNICO/JEFE TÉCNICO	1	136	5	142
ADMINISTRATIVO	1	23	2	21
OPERADOR	24	223	63	213
TOTAL	26	414	70	406



Plantilla a cierre de ejercicio desglosada por país:

País	2023		2024	
	Empleados	%	Empleados	%
EE. UU.	17	3,9	15	3,2
España	421	95,7	459	96,4
Francia	1	0,2	1	0,2
Italia	1	0,2	1	0,2
Total	440	100	476	100

Plantilla a cierre de ejercicio desglosada por edad:

Rangos de edad	2023		2024	
	Empleados	%	Empleados	%
De 18 a 29	20	5%	40	8%
De 30 a 39	106	24%	124	26%
De 40 a 49	148	34%	161	34%
De 50 a 59	89	20%	93	20%
De 60 y más	77	18%	58	12%
Total general	440	100%	476	100%

Plantilla media a cierre de ejercicio desglosada por género y categoría profesional:

	2023		2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
DIRECTOR	6	1	5	1
GERENTE	19	6	18	7
TÉCNICO/JEFE TÉCNICO	65	76	65	78
ADMINISTRATIVO	9	17	7	14
OPERADOR	190	52	186	61
TOTAL	289	152	281	161

Número de desvinculaciones no voluntarias durante el ejercicio 2024 por género y categoría profesional:

En Grupo Dynasol trabajamos para mantener un desarrollo a largo plazo, tal y como prueban nuestros datos aportados sobre el personal fijo. No obstante, hay ocasiones en los que los proyectos que abordamos conllevan que alguno de los empleados tenga que abandonar la compañía. Este proceso se realiza con el máximo respeto posible y con un riguroso cumplimiento de la legislación vigente. Este año, no se han registrado desvinculaciones no voluntarias en ninguna categoría profesional ni por género. Celebramos este logro colectivo y reafirmamos nuestro compromiso de seguir promoviendo un entorno laboral que fomente el crecimiento personal y profesional de cada individuo en Grupo Dynasol.

4.2 Políticas retributivas

La retribución en Grupo Dynasol durante este ejercicio 2024 continúa siendo el reflejo de las Políticas Retributivas existentes en el Grupo, aplicando las mejores prácticas, homogeneizando criterios y generando unas referencias comunes a toda la compañía.

Los estudios organizativos llevados a cabo para estandarizar los niveles y roles dentro de la organización, junto con el análisis de prácticas, legislación y benchmarking de los mercados locales, respaldan la continuidad de nuestro Paquete Retributivo Total. Este paquete abarca la retribución fija y variable, beneficios sociales, ayudas y otros beneficios.

La gestión de esta política se realiza con una perspectiva global, con parámetros de decisión uniformes en todos los países donde operamos. No obstante, también incorpora una perspectiva local que adapta este marco común a las realidades específicas de cada país. Así, Grupo Dynasol se posiciona de manera competitiva en comparación con las referencias locales y ha desarrollado una política retributiva que nos da identidad propia.

En Grupo Dynasol, la compensación abarca la retribución fija, retribución variable a corto y medio plazo, beneficios sociales y otras formas de retribución. En cuanto a los beneficios ofrecidos a los empleados, estos pueden incluir, por ejemplo, un plan de pensiones con cobertura de vida, seguro médico, ayuda alimentaria y servicios asistenciales.

Sin embargo, entendemos que la recompensa va más allá de lo financiero. Nuestra propuesta de valor para los empleados engloba diversos elementos, desde nuestro modelo profesional hasta la evaluación continua del desempeño, el aprendizaje constante, oportunidades de desarrollo profesional, la promoción de la innovación y la inteligencia colectiva, así como políticas que fomentan un equilibrio entre la vida personal y profesional.

Al concluir el ejercicio 2024, se observa un incremento en las remuneraciones medias de nuestros empleados en las categorías de "Administrativo" y "Operarios" en comparación con el año anterior. En cambio, las remuneraciones en las demás categorías se han mantenido estables en relación con el año precedente. Las siguientes tablas muestran el detalle de las remuneraciones medias:

Remuneraciones medias durante el ejercicio 2024 por edad y categoría profesional:

	De 18 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	TOTAL
GERENTE		69.345 €	86.182 €	102.859 €	111.134 €	98.662 €
TÉCNICO/JEFE TÉCNICO	41.079 €	45.066 €	50.097 €	59.743 €	73.084 €	52.514 €
ADMINISTRATIVO	27.493 €	31.044 €	32.339 €	32.635 €	34.463 €	32.128 €
OPERADOR	30.706 €	32.361 €	36.880 €	36.825 €	37.619 €	35.112 €
TOTAL	32.879 €	37.545 €	42.946 €	47.955 €	59.985 €	43.654 €

Remuneraciones medias durante el ejercicio 2023 por edad y categoría profesional:

	De 18 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	TOTAL
GERENTE			81.530 €	100.770 €	110.685 €	96.247 €
TÉCNICO/JEFE TÉCNICO	43.827 €	42.394 €	49.368 €	59.684 €	74.933 €	52.883 €
ADMINISTRATIVO	24.420 €	27.075 €	30.816 €	34.413 €	36.667 €	31.989 €
OPERADOR	25.990 €	34.879 €	36.204 €	35.479 €	33.565 €	34.858 €
TOTAL	31.184 €	37.919 €	42.392 €	47.449 €	55.220 €	43.946 €

Remuneraciones medias durante el ejercicio por género:

	2023	2024
Hombre	44.898 €	44.360 €
Mujer	42.205 €	42.567 €
TOTAL	43.946 €	43.654 €

En el ejercicio 2024, la retribución media de los directores es de 226.401 €. En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), este dato no se segrega por género ni por edad.

El Grupo Dynasol tiene un Consejo de Administración conformado por consejeros de los dos socios (KUO y Repsol). Los consejeros del Grupo Dynasol no perciben ninguna retribución salarial adicional por ser miembros del Consejo de Administración. Su retribución recae en los socios participantes en Grupo Dynasol.

En Dynasol Elastómeros S.A.U. el salario mínimo bruto anual sin aplicar complementos salariales conforme a los grupos profesionales presentes en la compañía según el convenio supone un 54,09% por encima del salario mínimo interprofesional en España en 2024.

En el caso de General Química S.A.U. el salario mínimo bruto anual sin aplicar complementos salariales conforme a los grupos profesionales presentes en la compañía según el convenio supone un 45,05% por encima del salario mínimo interprofesional en España en 2024.

La igualdad es un aspecto importante en nuestro compromiso con el Equipo Dynasol. En lo que respecta a la brecha salarial, existe una equidad salarial. Las diferencias salariales se deben a aspectos como la antigüedad y la estructura por sexo en cada grupo profesional. La edad media de los hombres es mayor que la edad media de las mujeres.

El porcentaje de brecha salarial, sin tener en cuenta la retribución de los directores, es en el año 2024 de 4%. La fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial ha sido: $(\text{remuneración media hombre} - \text{remuneración media mujer}) / (\text{remuneración media hombre}) * 100$. Comprende exclusivamente la remuneración fija. Cabe destacar que esta cifra representa una disminución del 2% respecto al año anterior.

Comunicación y diálogo social

En Grupo Dynasol tenemos un Plan Anual de Comunicación en el que se recogen los distintos hitos de comunicación que tenemos a lo largo del año, para lo que contamos con diversos canales institucionales. Todos estos canales, nos permiten informar sobre los aspectos más importantes de la Compañía.

No obstante, siendo estos canales formales una vía de comunicación necesaria, en Grupo Dynasol creemos que la comunicación más relevante es la comunicación bidireccional que debe producirse en los equipos, entre el responsable de este y el grupo de personas que forman parte de ese equipo, bien de manera colectiva, bien de manera individual. El rol del líder de equipos es un elemento clave para una comunicación efectiva en la organización que forma parte del modelo de liderar en Grupo Dynasol.

Además, periódicamente realizamos comunicaciones y reuniones con los empleados. Igualmente involucramos adecuadamente a los comités de empresa que representan formalmente a nuestros empleados, buscando siempre mantener relaciones constructivas con sus miembros.

En este sentido, en Grupo Dynasol organizamos el diálogo social con nuestros empleados a través de las reuniones y comunicaciones que se realizan de manera periódica con el Comité de Empresa. Actualmente existen dos Comités de Empresa, uno en la Sociedad Dynasol Elastómeros S.A.U., ubicado en la planta de Gajano (Cantabria) y otro en la Sociedad General Química S.A.U. ubicado en la planta de Zubillaga-Lantarón (Álava). Ambas Sociedades tienen sendos convenios colectivos. Dynasol Elastómeros actualmente está adherido al XV convenio colectivo de Repsol Química, S.A. Por otro lado, General Química tiene un convenio propio de empresa, el convenio colectivo para la empresa General Química, S.A.U.

De acuerdo con la cultura corporativa basamos nuestra relación con los representantes de los colaboradores en una interlocución honesta, transparente y de confianza, en la que ambas partes interactúan con respeto y con un espíritu constructivo, siempre con el objetivo de construir un buen lugar de trabajo para nuestros empleados.

El número y porcentaje de empleados a cierre del ejercicio cubiertos por convenios colectivos es de 303 un 63,7% del total de empleados. Las retribuciones se establecen en bandas salariales estructuradas con base en convenios colectivos, convenios de empresa, la legislación vigente en aquellos países que no contemplan esta opción y las políticas de empresa aplicables.

Desarrollo y formación de los colaboradores

En el Grupo Dynasol, se considera fundamental identificar y respaldar el talento para abordar los desafíos empresariales en un entorno altamente dinámico.

La mejora continua es constante en las herramientas de gestión del capital humano. Anualmente actualizamos nuestro mapa de talento ya que para nosotros es una herramienta viva, en constante evolución y actualización. El mapa de talento es la herramienta que nos permite identificar perfiles, habilidades y aptitudes que satisfagan las necesidades de talento por parte del negocio y por tanto contribuyan a la consecución de los objetivos de la organización.

Durante el ejercicio 2024, el mapa de talento se enriqueció identificando acciones de desarrollo para cada uno de los colaboradores identificados en el plan de desarrollo.

El Grupo Dynasol entiende la formación como un elemento esencial en su Sistema de Gestión de Personas, con el objetivo de acompañar el desarrollo profesional para mejorar y enriquecer el conocimiento y la experiencia del equipo. Anualmente se elaboran planes de formación que delinean la ruta del año en este aspecto, enfocándose en la adquisición de conocimientos técnicos, habilidades y otros aspectos. Estas formaciones, diseñadas para individuos o colectivos, involucran al responsable de equipo y al colaborador en la detección de necesidades y la ejecución de sesiones formativas aprobadas en el Plan Anual de Formación. Las necesidades formativas se recogen a inicios de año. En la compañía se cuenta con una norma corporativa que fija el calendario en el que deben ser recogidas estas necesidades, así como se realiza una campaña de comunicación para incentivar la comunicación entre los equipos para hablar sobre las necesidades de formación.

En 2024, el número total de horas de formación ha sido de 17.705,53, frente a las 16.748,85 registradas en 2023, lo que supone un incremento significativo respecto al año anterior. Este aumento se debe principalmente a la construcción de la nueva línea de producción en Santander, que ha conllevado la incorporación de nueva plantilla que necesita formación específica. Además, se han llevado a cabo sesiones adicionales de formación directamente relacionadas con este proyecto.

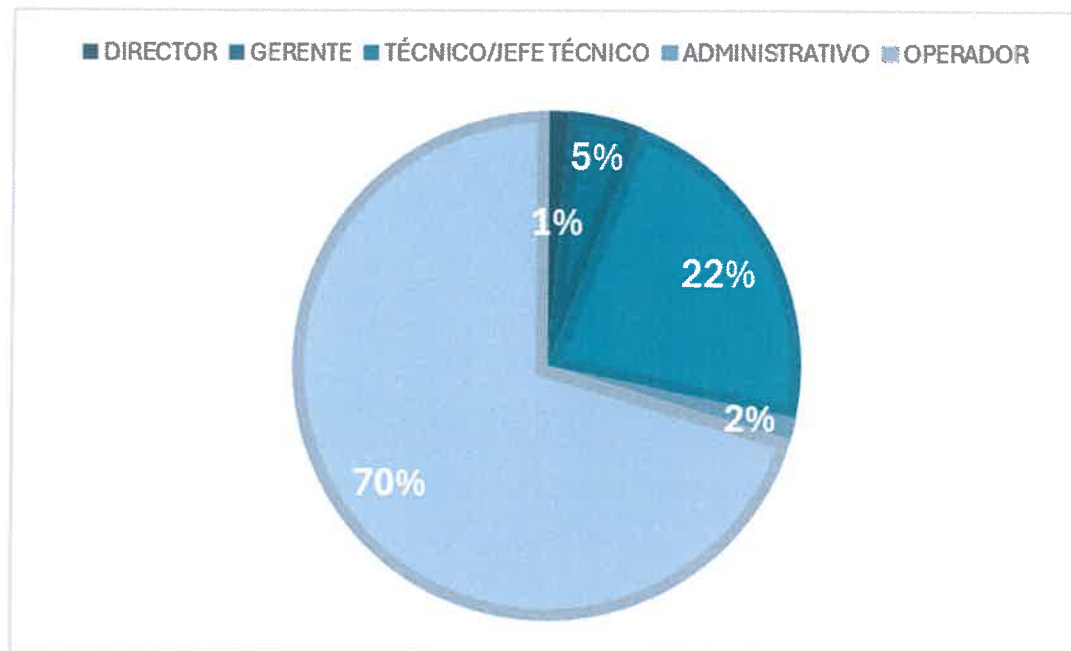
El número de horas formativas por empleado ha sido de 37,2 horas, siendo el promedio de horas 6,1. En cuanto al Plan de Formación Anual Global se consiguió un desarrollo de este en un 80%.

Referente a la distribución de horas de formación por categoría profesional, encabeza la formación de los operadores (70%), siendo estos una parte mayoritaria de nuestra plantilla, seguidos de nuestros Técnicos/Jefes técnicos (22%).

Durante el año 2024 continuó desarrollándose el programa formativo "Equípate", programa global que tiene el propósito de dotar y actualizar al colectivo identificado con herramientas de gestión que requerían mejoras, contribuyendo así al desarrollo adecuado de las carreras profesionales de los participantes. El programa incluye módulos con contenidos actualizados según el mercado, gracias a la ayuda de una reconocida escuela de negocios.

Es necesario mencionar el desarrollo y la implementación de acciones formativas relacionadas con aspectos éticos y normativos, destacando este año una acción global para sensibilizar a los empleados en materia de Responsabilidad Penal Persona Jurídica.

Distribución de horas de formación por categoría profesional:



Evaluación de desempeño

El proceso de evaluación de desempeño se realiza mediante la definición, seguimiento y evaluación de objetivos, así como de las competencias o comportamientos de los evaluados. Este proceso se lleva a cabo a través de nuestro sistema de gestión de personas, donde jefes y colaboradores revisan y consensuan toda la información.

Durante el año 2024, hemos continuado evolucionando el modelo de desempeño del Grupo, facilitando el registro y desarrollo de este en nuestro sistema de gestión de personas. Todo el proceso está sujeto a auditoría y supervisión por parte de la Dirección de Gestión del Capital Humano y Asuntos Legales, con la supervisión y conocimiento del Comité de Dirección. Los resultados de las evaluaciones de desempeño constituyen un elemento adicional que se tiene en cuenta en las promociones internas.

Igualdad

Nuestra Política de igualdad, de carácter global, se centra en garantizar la plena igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, edad, raza, o condición social. Además, persigue la consecución de un entorno de trabajo productivo, motivador y diverso siendo también otro de los pilares de esta la conciliación de la vida profesional y personal.

Además de esta política corporativa, el Grupo cuenta con un Código de Ética y Conducta que establece las pautas generales que deben regir la conducta del Grupo Dynasol y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas si desarrollan sus actividades en otros ámbitos a nombre de la empresa.

La aplicación de las políticas de nuestro Sistema de Gestión de Personas, que son auditadas anualmente, además de los convenios colectivos que se aplican en las distintas Sociedades del Grupo, hacen posible el rigor en la gestión de este asunto.

Además, disponemos de planes de igualdad. Como parte del seguimiento de estos planes en las sociedades españolas General Química SAU y Dynasol Elastómeros SAU, se llevan a cabo comisiones de

seguimiento del Plan de Igualdad en ambas sociedades, conforme a lo establecido en la normativa estatal aplicable.

Diversidad y accesibilidad

Una de nuestras ambiciones es impulsar el desarrollo de las personas en un entorno de igualdad de oportunidades. En Grupo Dynasol consideramos la diversidad inclusiva como elemento clave para ser más competitivos al contar con personas de distinto origen, edad, género o discapacidades.

De esta manera lo tenemos considerado en nuestra política de Igualdad y Diversidad. Cumplimos con los requisitos legales establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cumpliendo con el porcentaje mínimo de inclusión que exige dicha normativa (2% según normativa vs 2,05% del Grupo Dynasol). También, y dentro de nuestros planes locales de Responsabilidad Social Corporativa desarrollamos acciones en este sentido.

Flexibilidad y desconexión laboral

En cuanto a las políticas de conciliación, contamos con diversas licencias y permisos, tanto remunerados como no remunerados, que permiten a nuestros colaboradores disfrutar de un mejor equilibrio entre su vida personal y profesional. Además, contamos con la figura de Flexibilidad Espacial, un innovador concepto que posibilita a nuestros empleados desempeñar sus funciones en lugares diferentes al centro físico habitual. Esta iniciativa proporciona una mayor flexibilidad, especialmente en situaciones inesperadas, brindando la posibilidad de trabajar en otro lugar si fuera necesario.

Con la transformación del entorno laboral, es evidente que las dinámicas están cambiando. Aunque en Grupo Dynasol no contamos con una política específica de desconexión laboral, es destacable mencionar el exitoso modelo de jornada continuada con bolsa de horas para el colectivo de jornada ordinaria en la sociedad General Química S.A.U. Esta iniciativa ha generado un gran impacto, promoviendo eficazmente el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Además, contamos con una política de teletrabajo que ha experimentado un notable aumento en las solicitudes. Durante el ejercicio 2024, hemos registrado un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el número de empleados que han optado por esta modalidad. Así, el número de personas que formalizaron su solicitud pasó de 77 a finales de 2023 a 92 al cierre de 2024.

Relaciones con la comunidad

Durante el año 2024 se han llevado a cabo varias acciones como compromiso con las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad, dando nuestro apoyo en el seno de los planes de acción locales en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

Por parte de nuestros Complejos Industriales en España se han llevado a cabo 19 acciones relacionadas con el entorno local en donde se encuentran nuestras instalaciones. Algunos ejemplos de estas iniciativas son los siguientes:

1. Colaboración con la Asociación Española de Guardias Civiles
2. Fundación Seur: Colaboración con el proyecto de 'Tapones para una nueva vida.
3. SEA empresas alavesas: Apoyo y colaboración.
4. Colaboración y patrocinio con diferentes festividades locales en Cantabria:
 - o Asociación cultural 'Ven a Elechas'
 - o Ayuntamiento Marina de Cudeyo
 - o Barrio El Otero
 - o Escuela de Fútbol Sala
 - o Bandera Marina de Cudeyo – Gran Premio Dynasol. Apostando por la práctica deportiva (remo).



5. Grupo de Empresa: Aportación económica por parte de la empresa para uso y disfrute de los empleados que forman parte de dicho grupo orientada a actividades socioculturales y recreativas.

Además, realizamos colaboraciones con el entorno educativo local, tanto en universidades como institutos para realizar prácticas formativas con nosotros.

De igual forma, hemos asistido a ferias de empleo para potenciar nuestra imagen corporativa y recabar CVs para futuros procesos de selección y se han realizado donaciones solidarias de alimentos.

Grupo Dynasol, contribuye activa e intensamente a la formación de jóvenes locales complementando su formación académica a través de la experiencia empresarial mediante acuerdos con Universidades (becas universitarias) e Institutos (becas FCT). En este entorno, los jóvenes pueden aplicar sus conocimientos, aprender de otros y mejorar sus habilidades, contribuyendo a prepararlos mejor para su futuro profesional.

Respeto a los derechos humanos

Dynasol, además de cumplir con la legislación vigente que le es aplicable en todos los territorios en los que desarrolla su actividad, se compromete a respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los 8 Convenios Fundamentales que los desarrollan.

Con el fin de identificar, prevenir, mitigar y dar respuesta a potenciales consecuencias negativas sobre los derechos humanos, Dynasol lleva a cabo un proceso continuo de debida diligencia en sus propias actividades y en las que guarden relación directa con sus operaciones, productos o servicios prestados por sus relaciones comerciales. Asimismo, el Grupo incluye en los planes de formación y de comunicación para sus empleados acciones relativas a derechos humanos y promueve herramientas de apoyo para la difusión del conocimiento de estos derechos con el fin de garantizar su protección.

5. Código de Ética y Conducta

En el Grupo estamos comprometidos a llevar a cabo nuestra actividad de una manera ética y transparente, apoyándonos en nuestros valores reflejados en el Código de Ética y Conducta de Grupo Dynasol, aprobado por el Consejo de Administración en 2016, y actualizado durante el año 2022.

El objetivo que persigue este Código de Ética y Conducta es establecer las pautas generales que deben regir la conducta del Grupo Dynasol y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas.

Los valores y principios éticos que sirven como guía de conducta de los empleados son los mencionados en el apartado de Objetivos y estrategias de la Organización.

La estricta observancia de estos valores y principios se traduce en las siguientes pautas y normas de conducta:

- Cumplimiento de la legalidad y de los compromisos contractuales.
- Respeto a los derechos humanos.
- Selección de personal, desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.
- Protección de la salud y seguridad, así como del medioambiente.
- Resolución de los posibles conflictos de intereses.

El Código de Ética y Conducta es aplicable a todos los empleados del Grupo Dynasol, así como a contratistas y su personal, consultores externos, personal por honorarios, personal temporal, becarios y otros proveedores, tanto si prestan sus servicios en el Grupo, como si desarrollan sus actividades en otros ámbitos en nombre de la Compañía.

Con la finalidad de reforzar el compromiso de Grupo Dynasol con los valores y principios reflejados en su Código de ética y conducta, el 100% de los empleados han recibido formación sobre su contenido y aplicación dentro de la Organización.

Modelo de cumplimiento

El Modelo de cumplimiento de Grupo Dynasol tiene como objetivo mitigar los riesgos de cumplimiento y proteger la reputación empresarial de la organización, a través de la formalización y/o implantación de un marco de control interno adecuado, que incluye políticas, procedimientos y controles que ayudan a mitigar los potenciales riesgos en la organización.

El Comité de Cumplimiento, constituido como órgano independiente, es el órgano designado por el Órgano de Administración como responsable de la supervisión y vigilancia del Modelo.

Las funciones del Comité de Cumplimiento son principalmente:

- Diseñar, documentar y actualizar políticas y procedimientos del Modelo;
- Impulsar una cultura de cumplimiento;
- Identificar los cambios legislativos y organizativos;
- Elaborar un plan anual de trabajo;
- Monitorizar el proceso de evaluación del Modelo;
- Coordinar actividades de formación y difusión relacionadas con el Modelo.

Durante el ejercicio 2024, las principales acciones de formación en materia de Cumplimiento llevadas a cabo fueron:

- Lanzamiento a nivel global de una acción formativa sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.
- Sesión informativa sobre sanciones y embargos internacionales.



Con el fin de detectar conductas contrarias a las leyes y normas aplicables a su actividad, Grupo Dynasol cuenta con el Canal de transparencia, un canal de comunicación a través del que cualquier interesado puede comunicar de manera segura y confidencial conductas irregulares, actos ilícitos o contrarios a la ley, al Código de ética y conducta o al Modelo de Cumplimiento. Esta herramienta, alojada en la web corporativa del Grupo, garantiza los siguientes principios:

- Confidencialidad: Toda la información relativa al reporte será debidamente salvaguardada por todas las personas involucradas en el proceso de comunicación, investigación y resolución de forma confidencial.
- Seguridad: Se prohíbe actos de represalia contra cualquier empleado por el hecho de haber comunicado, de buena fe, las situaciones éticamente cuestionables o irregularidades que identifique.
- Respeto: Nunca se enfrentará a los involucrados en la denuncia. Todos los reportes son importantes y se analizan e investigan hasta sus últimas consecuencias.

Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

En Grupo Dynasol, tenemos una responsabilidad con nuestros empleados, nuestros accionistas y con las comunidades en las que operamos para mantener una conducta ética y legal en el desarrollo de nuestras actividades. Nuestro Código de Ética y Conducta prohíbe expresamente la participación en actividades que incluyan sobornos o corrupción en cualquiera de sus formas.

Grupo Dynasol dispone de una Política Anticorrupción cuyo objetivo es reforzar su compromiso con el estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción, desarrollando los principios recogidos en el Código de Ética y Conducta del Grupo, rechazando toda forma de corrupción y aplicando un criterio de tolerancia cero respecto a cualquier incumplimiento de esta política.

Con el fin de prevenir la corrupción, Grupo Dynasol lleva a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera y se compromete a:

- No influir sobre la voluntad u objetividad de personas ajenas al Grupo para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas y/o contrarias a la ley aplicable.
- No dar, prometer ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún bien de valor a cualquier persona física o jurídica, con el fin de obtener ventajas indebidas para el Grupo.
- No permitir ningún pago de facilitación.
- No financiar ni mostrar apoyo o soporte de cualquier otra clase, directa o indirectamente, a ningún partido político, sus representantes o candidatos.
- No solicitar ni percibir de manera indebida, directa o indirectamente, comisiones, pagos o beneficios de terceros.
- Promover la formación interna en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

Adicionalmente, cuenta con una Norma de Gestión de Regalos y Atenciones que establece los principios de actuación y criterios generales de buen orden que deben observarse en Grupo Dynasol para todo lo relacionado con regalos y atenciones sociales cuando estos fuesen ofrecidos o recibidos por los empleados del Grupo en el marco o con ocasión de su actividad profesional.

En desarrollo de lo dispuesto en la Norma de Gestión de Regalos y Atenciones, Grupo Dynasol cuenta con una plataforma de registro de regalos y atenciones, una herramienta online que sirve para asegurar el cumplimiento de meritada norma y que dota al Grupo de agilidad en la gestión de este tipo de situaciones.

En este punto es preciso destacar que durante el ejercicio no se han recibido comunicaciones ni denuncias relacionadas con temas de corrupción y/o soborno.

6. Valor a la sociedad

6.1 Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad es un pilar esencial en la estrategia del Grupo. Promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible es una manera de contribuir al desarrollo de las regiones donde el Grupo está presente, impulsando el progreso, fomentando la creación de empleos dignos y mejorando los estándares de vida.

Para asegurar la continuidad a largo plazo, el Grupo Dynasol ha desarrollado una estrategia de sostenibilidad que ayudará a cumplir con los compromisos adquiridos. Esta estrategia se traduce en una serie de objetivos específicos en las siguientes áreas:

- **Medioambiente:** Es imperativo reducir las emisiones de CO2 para frenar el calentamiento global, minimizar la generación de residuos y promover la economía circular. Para abordar esta necesidad y alinearse con los objetivos climáticos de la Unión Europea, el Grupo ha establecido objetivos en circularidad y cambio climático. Estos objetivos están orientados a reducir las emisiones, minimizar el uso de recursos, fomentar el uso de materias primas no fósiles y contribuir a la ambición de ser una compañía con cero emisiones netas para 2050.

Medioambiente

	Circularidad	Cambio Climático
Objetivos 2030	El 20% de las materias primas de origen sostenible	60% de la energía eléctrica consumida de origen renovable
	Valoración del 50% de los residuos generados	Reducir la intensidad de GEI en un 30% vs 2019
		Reducir los compuestos orgánicos volátiles en un 50% vs 2019
		Reducción del consumo de agua en un 30% vs 2019

- **Innovación:** Para responder a las nuevas exigencias de los Grupos de Interés y contribuir a la consecución de los objetivos medioambientales, es esencial desarrollar nuevas formas de trabajo que integren la sostenibilidad y la innovación en el desarrollo de nuevos productos. En muchos casos, y para apoyar el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17, "Alianzas para lograr los objetivos", Dynasol necesita colaborar con otros actores para acelerar el desarrollo de ciertos proyectos. La innovación es clave para encontrar soluciones sostenibles y eficientes que permitan alcanzar estos objetivos de manera más rápida y efectiva

Innovación

Objetivos 2030	Metodología de Eco-diseño en el 100% de los nuevos desarrollos
	70% de los esfuerzos de I+D destinados a proyectos sostenibles
	Aumentar el portafolio de productos sostenibles

- **Operación Segura:** La salud y seguridad de los trabajadores son el activo más importante para el Grupo. Se fomenta una cultura de seguridad con el objetivo de alcanzar cero accidentes.
- **Ética y Transparencia:** Las acciones y actividades del Grupo se rigen por principios éticos, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad entre todos los empleados, así como en proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.
- **Personas y Comunidad:** Para garantizar la igualdad de oportunidades y las mejores condiciones laborales, se establecen políticas de compensación y reconocimiento que aseguran la no discriminación por razón de género.

6.2. Subcontratación y Proveedores

Buscando contribuir a las comunidades donde operamos, optamos por proveedores cercanos promoviendo así el empleo y el desarrollo económico. De esta forma, el 77% de nuestros proveedores son locales manteniéndose del mismo orden que en 2023 del 78%. Además, conscientes de que es nuestro deber el promover la sostenibilidad a lo largo de nuestra cadena de valor, realizamos adquisiciones sostenibles considerando políticas y normativas afines a temas como: seguridad, medioambiente, cumplimiento legal y transparencia.

En las políticas y normas de suministros se definen los criterios y las directrices necesarias para la adquisición o contratación de materiales y servicios, en las mejores condiciones de precios, oportunidad, calidad y condiciones de pago; considerando siempre los aspectos de cumplimiento legal, de seguridad, laboral y cuidado del medio ambiente.

El Grupo ha realizado un esfuerzo significativo en la re-homologación de proveedores, solicitando a todos los proveedores de la cadena de suministro información sobre sus sistemas de gestión. Esto nos permite comprobar y evaluar su compromiso con la gestión ambiental, la sostenibilidad, los estándares de seguridad y la gestión de sustancias químicas en los productos. Además, contamos con proveedores especializados en sistemas de supervisión y certificación de nuestros procesos.

Cada compra o contratación se formaliza mediante un pedido o contrato estándar, en el cual se resumen los términos y condiciones exigidos previamente descritos, así como las condiciones comerciales acordadas para cada caso específico. En los contratos, se promueve la definición de indicadores de desempeño específicos que faciliten el seguimiento del servicio, independientemente de la evaluación continua que también se realiza.

Desde abastecimientos se promueven los objetivos de sostenibilidad relacionados con la reducción de la huella de carbono en la cadena de suministro promoviendo el buen uso de envases y embalajes optimizando en cada caso el envase requerido y promoviendo la reutilización de envases.



El objetivo último es promover el establecimiento de una base sólida de proveedores, contratistas y colaboradores; en una relación que se regirá por los principios de objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades, dando cumplimiento en todo momento a lo estipulado en el Código de Conducta y Ética de la organización.

6.3 Consumidores

Relación con nuestros clientes

La gestión del Grupo Dynasol se basa en un proceso de mejora continua, certificada en los estándares de calidad ISO 9001 e ITAF 16949 reconocidos internacionalmente. Como consecuencia, y para dar respuesta a la satisfacción de nuestros clientes, se cuenta con el proceso de gestión de requisitos de clientes PRC-DC-028, que incluye el desarrollo de los procedimientos corporativos de requisitos especiales y administrativos y herramientas informáticas que permiten la adecuada gestión y seguimiento para el cumplimiento de los requisitos de Clientes y Mercados donde fabricamos y donde comercializamos. En el mismo se detallan todas las actividades a realizar con responsabilidades bien definidas para garantizar una respuesta que satisfaga a nuestros clientes, incrementar las evaluaciones de calidad por clientes, reducir las quejas y reclamaciones, evitar la recurrencia de estas y promover la mejora continua del Grupo.

Desde el área de Calidad Global se realiza un seguimiento continuo para el correcto desempeño de la gestión de esta y se promueven equipos de trabajo con todas las partes implicadas. Estamos plenamente comprometidos a seguir mejorando la experiencia de nuestros clientes y tomar en cuenta sus necesidades específicas para desarrollar nuevos productos y servicios.

En 2024 se continúa con la tendencia efectiva de la mejora iniciada en 2020 en la disminución del número de quejas. En CT3-2024 se considera que el proceso es adecuado y suficiente, poco eficaz por causa del período vacacional, cambios de versión SAP Hana y salida de personal de ventas. A continuación, el resumen de resultados:

- a) KPI No. De quejas = 0.34 versus 0.32 meta.
- b) DIAS TRATAMIENTO: 18 días versus una meta de 20 días Máximo.
- c) PI DIAS CIERRE COMERCIAL: 28 días versus una meta de 31 días máx.
- d) NUMERO TOTAL DE Planes de PAC: 83. CIERRE DE PAC: 86%.

Planta / Estatus	No Tratada	Tratada	Cierre Comercial	Total	% Cierre
Santander	0	2	26	28	93%
General Química	1	0	12	13	92%

Por otra parte, tenemos las valoraciones de los clientes, donde se han consolidado de forma trimestral los aspectos relevantes de cada una de las evaluaciones recibidas durante el 2024. Las conclusiones de la evaluación de desempeño es que nuestros clientes nos valoran en su gran mayoría por encima del objetivo del 90%, algunos nos hacen extensivas sus felicitaciones reconociendo que Grupo Dynasol tiene la capacidad para cumplir con sus requisitos y expectativas.

6.4 Información fiscal

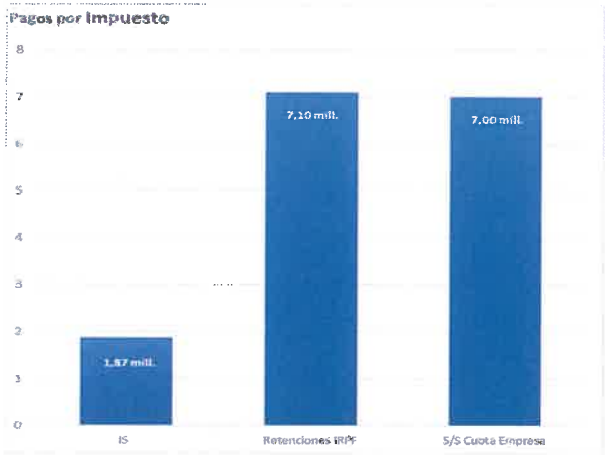
Beneficios obtenidos por país

La pérdida generada por el grupo consolidado en el ejercicio 2024 asciende a 23.114 miles de euros. Este resultado se desglosa en una pérdida de 21.753 miles de euros en España y un beneficio de 2.669 miles de euros en Estados Unidos.

Impuestos sobre beneficios pagados en 2024

Grupo Dynasol es consciente de su responsabilidad en el bienestar y en el desarrollo social y económico de los países en donde opera y sabe que los tributos que paga apoyan ese desarrollo y bienestar. Por ello, Grupo Dynasol tiene una política fiscal que se concreta en el pago responsable de sus impuestos, mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión de sus asuntos fiscales, la transparencia de sus actuaciones y la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Grupo Dynasol pagó 18 millones de euros en impuestos y cargas públicas asimilables en las jurisdicciones donde opera. Los principales impuestos pagados fueron el Impuesto sobre la Renta de los trabajadores (7,1 millones de euros) y las cotizaciones a la seguridad social (7 millones de euros).



A continuación, se detalla el pago de impuestos en euros por país durante el ejercicio 2024:

Grupo Dynasol - Pagos a gobiernos 2024 - Importes en EUROS								
País	Carga fiscal (1)			Tributos recaudados (2)			TOTAL 2024	TOTAL 2023
	IS	Otros	TOTAL (€)	IVA (3)	Otros	TOTAL (€)		
España	1.452.875	7.040.895	8.493.770	2.900	8.247.619	8.250.519	16.744.289	15.613.562
Francia	206.473	23.853	230.326	0	0	0	230.326	272.308
Italia	2.030	39.806	41.836	0	38.087	38.087	79.923	136.898
USA	211.792	431.183	642.974	0	249.884	249.884	892.858	2.267.643
TOTAL	1.873.170	7.535.737	9.408.906	2.900	8.535.590	8.538.490	17.947.396	18.290.414

NOTA: Este informe recoge los tributos efectivamente pagados en el ejercicio, por lo que no se incluyen devoluciones.

(1) **Carga Fiscal;** tributos que suponen un gasto para el grupo, minorando su resultado. (i) IS: recoge pagos por impuestos sobre beneficios y (ii) Otros: pagos que suponen un coste para el grupo (aranceles, cánones, seguridad social a cargo de la empresa, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, etc).

(2) **Tributos Recaudados;** tributos que no minoran el resultado del grupo porque se retienen o repercuten al contribuyente final (i) IVA: recoge todos aquellos pagos por el Impuesto sobre Valor Añadido/Agregado y (ii) Otros: aquellos pagos que se retienen o repercuten al contribuyente final (retenciones rendimientos de trabajo, seguridad social a cargo del empleado, etc.).

(3) IVA España: Sólo hay devoluciones, dado que General Química S.A.U. y Dynasol Elastómeros S.A.U. son sociedades netamente exportadoras, como consecuencia el informe no recoge ningún importe por este concepto.

Subvenciones públicas recibidas

Tal y como se detallan a continuación, durante el ejercicio 2024 las subvenciones recibidas en euros en el Grupo Dynasol son las siguientes:

Importes en Euros

País	Sociedad Receptora	Entidad Concesionaria	Importe	Finalidad	Fecha Concesión
España	Dynasol Elastómeros S.A.U.	Gobierno Cantabria	113.006	I+D. Desarrollo de nuevos productos	25.05.2024
España	Dynasol Elastómeros S.A.U.	Gobierno Cantabria	2.635	Certificaciones para la mejora competitiva y la entrada en nuevos mercados	18.04.2024
España	Dynasol Elastómeros S.A.U.	Gobierno Cantabria	4.126	Impulsar el potencial de mercado y modelos de negocio	03.01.2023
España	Dynasol Elastómeros S.A.U.	Agencia Tributaria	61.734	I+D. Desarrollo de nuevos productos	25.05.2024
España	Dynasol Elastómeros S.A.U.	Agencia Tributaria	30.942	Impulsar el potencial de mercado y modelos de negocio	03.01.2023
España	General Química S.A.U.	Gobierno Vasco	502	Proyecto TI	14.09.2022
			212.945		

Buenas prácticas fiscales

Grupo Dynasol asume el compromiso de cumplir con las mejores prácticas de fiscalidad responsable. Su política fiscal, aprobada por la alta dirección, se plasma en los siguientes compromisos:

- Cumplimiento legal responsable
- Gestión fiscal eficiente
- Relación con las administraciones
- Prevención de riesgos fiscales
- Transparencia

Presencia en jurisdicciones no cooperativas

El Grupo se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales, jurisdicciones no cooperativas, territorios de nula tributación u otros países o territorios que reciban calificaciones análogas en la normativa Unión Europea o en la legislación interna de los distintos países en los que opera, salvo que dicha presencia sea necesaria y esté justificada por motivos de negocio. En la actualidad, Grupo Dynasol no tiene presencia en los citados países o territorios.

ESTÁNDARES GRI

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Información general		
Modelo de Negocio	GRI 2-1 GRI 2-6 GRI 2-9 GRI 2-29	8-11
Mercados en los que opera	GRI 2-6	8-9
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-23	12
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-26	18-19
Principales riesgos relacionados con las actividades del grupo.	GRI 2-23 GRI 3-3	6-6
Marco de reporting utilizado	GRI 2-23	4-5
Principio de materialidad	GRI 3-1 GRI 3-2	4-5
Cuestiones Medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI-3-3	20-23
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 2-12	23
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-12	13 – 14 – 15; 24 - 25
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-12	25
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23	26
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27 GRI 2-25	26
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de CO2 que afectan gravemente al medio ambiente.	GRI 3-3 GRI 2-27 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-5	29-31
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 GRI 306-2	26

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	27
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 GRI 302-1	27-29
Consumo, directo e indirecto, de energía		
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		
Uso de energías renovables		
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 3-3 GRI 305-1 GRI 305-2	29-31
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3	31
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 GRI 2-19	32 - 41
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 405-1	34 – 35
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	34 - 35
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	35
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	36
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	37
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 GRI 201-3	36
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3	39
Número de empleados con discapacidad	GRI 405-1	39
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 2-7 GRI 3-3	33; 41
Número de horas de absentismo	GRI 403-9	33

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3	23
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	24
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 403-1 GRI 3-3	37
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	36 – 37
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	37
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 GRI 404-2	37 – 38
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	GRI 404-1	38
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	39
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3	39
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		39
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		39
Respeto a los derechos humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 2-26 GRI 3-3	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 GRI 2-26	40
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 3-3	40
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3	40

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Código de Ética y Conducta		
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 GRI 205-2 GRI 2-12	40 - 41
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 205-2	40 - 41
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 GRI 201-1	39
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 2-26 GRI 3-3	44 - 48
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1	44
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3	45
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3	45
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3	45
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3	46
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26 GRI 3-3	46
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4	47
Los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4	47
Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	48

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:

D. Alejandro de la Barreda Gómez

VICEPRESIDENTE:

D. Jaime Martín Juez

CONSEJEROS:

D. Jorge Francisco Padilla Ezeta

D. Ramón Felipe Estrada Rivero

Dña. Almudena Rosas Rodrigo

D. Antonio Portela Estevez

SECRETARIA DEL CONSEJO (no consejera):

D. Leonor Abad Martín

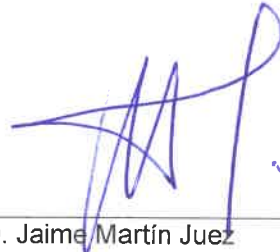
VICESECRETARIO DEL CONSEJO (no consejero):

D. Pedro Lozano Martín-Buro

FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES



D. Alejandro de la Barreda Gómez
Presidente



D. Jaime Martín Juez
Vicepresidente



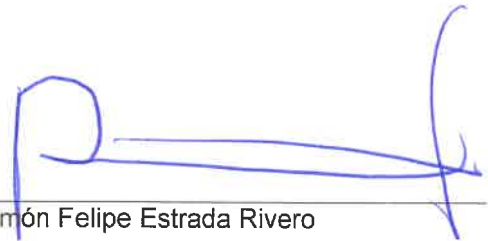
D. Jorge Francisco Padilla Ezeta
Consejero



Dña. Almudena Rosas Rodrigo
Consejera



D. Antonio Portela Estevez
Consejero



D. Ramón Felipe Estrada Rivero
Consejero

Diligencia

La extiendo yo, Leonor Abad Martín, Secretaria del Consejo de Administración de Dynasol Gestión S.L., para hacer constar que el presente documento compuesto de 55 páginas, y que contiene el Estado de Información No Financiera formulado por los administradores de dicha Sociedad respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, fue aprobado, por unanimidad, por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de marzo de 2025, siendo a continuación suscrito por todos los integrantes de dicho Consejo y rubricadas todas sus páginas por el que suscribe la presente.

Lo que hago constar en Houston, a 26 de marzo de 2025.



La Secretaria del Consejo de Administración

Leonor Abad Martín

Secretaria no Consejera